



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**FORMULARIO DE PROPUESTA**



# COMPañIA ESPECIALIZADA, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN  
PROYECTO NO. 61276  
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE  
LOMBARDO”  
FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, 29 de septiembre de 2022

Señores  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL  
E. S. D.

Estimados señores:

Presentamos propuesta para: **PROYECTO 61276 “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO”**

a) Nombre de la persona jurídica: **COMPañIA ESPECIALIZADA, S. A.**, debidamente inscrita a la ficha 423736, documento 396603, de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de Contribuyente No. 396603-1-423736 DV. 2

b). Representante Legal de la sociedad: **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, portador de la cédula de identidad personal No. 8-263-793.

c). Representante en el acto: **FERNANDO ALBERTO RUSSO AVENDAÑO**, cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco- mil cuatrocientos treinta y seis (8-925-1436), cuyo poder autenticado por notario se adjunta.

d). RUC: 396603-1-423736 DV.2

e). Domicilio: via ricardo j. alfaro, la loceria, no. 100ª

f). Correo Electrónico: [fernandoarusso28@hotmail.com](mailto:fernandoarusso28@hotmail.com)

g). Teléfonos: (507) 397-9520 (507) 6617-4825

h). Nuestra oferta es por la suma de **CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA BALBOAS CON 27/100 (B/.188,790.27)**, Incluido el ITBMS

Validez de la propuesta: ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos. Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

No.	Documento
1	Certificado de existencia del proponente
2	Poder de representación en el acto publico
3	Paz y salvo de renta



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

4	Paz y salvo de la CSS
5	Paz y salvo del ministerio de ambiente
6	Declaración jurada de medida de retorsión
7	Idoneidad de la junta técnica de ingeniería y arquitectura y certificación
8	Aviso de operaciones
9	Incapacidad legal para contratar
10	Carta de compromiso verde
11	Carta de adhesión a principios de sostenibilidad
12	Pacto de integridad
13	Formulario de propuesta
14	Desglose de precios
15	Copia de cédula del representante legal
16	Certificado de panamá compra
17	Experiencia del proponente
18	Personal técnico de la empresa
19	Carta de referencia bancaria
20	Carta de capacidad de financiamiento
21	Cronograma de ejecución

**Fernando Alberto Russo Robles**  
Cédula No. 8-263-793  
Representante Legal  
**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**



**COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.**

**PLAN DE PROPUESTA**

FORMULARIO No. 2  
 PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO  
 PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN:  
**COMPAÑÍA PROPONENTE: COMPAÑÍA ESPECIALIZADA S.A.**  
 REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO: FERNANDO A RUSSO  
 RUC DE LA COMPAÑÍA 396603-1-423736  
 TELEFONO:6613-7764, 66174825  
 E-MAIL: fernandoaruso28@hotmail.com  
 COCLE - PENONOME - PAJONAL - CONSTRUCCION DE CANCHA  
 MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO

Act.	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo Total
<b>PRELIMINARES</b>					
070752	LETRETO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL	CU	1.00	B/. 400.00	B/. 400.00
010551	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	CU	1.00	B/. 500.00	B/. 500.00
020334	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	CU	1.00	B/. 250.00	B/. 250.00
1 1 18	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40 M	CU	1.00	B/. 400.00	B/. 400.00
1 2 1	TALA DE ARBOL Y RESTTUCIÓN DE 10. RURAL	CU	4.00	B/. 100.00	B/. 400.00
<b>DEMOLICION</b>					
010254	DEMOLICION DE PISO EXISTENTE, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR + NIVELACION DEL TERRENO	M2	416.00	B/. 15.00	B/. 6,240.00
###	DESMONTE DE CUBIERTA DE TECHO DE MARQUESINA (PARA ACCESO AL AREA DE TRABAJO), INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	55.50	B/. 20.00	B/. 1,110.00
1 5 24	DEMOLICION DE PISO DE MARQUESINA, INCLUYE ACARREO AL	M2	38.85	B/. 25.00	B/. 971.25
110 78	DEMOLICION DE VEREDA, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	23.00	B/. 25.00	B/. 575.00
110 76	REMOVER BANCAS EN AREA DE ACCESO VEHICULAR (7) Y EN AREA DE GRADERIA (5), INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	CU	12.00	B/. 10.00	B/. 120.00
<b>ACCESO VEHICULAR</b>					
010162	LIMPIEZA Y DESRRAIGUE DE MATERIAL	M2	120.00	B/. 3.00	B/. 360.00
###	CONSTRUCCION DE MARQUESINA, COMPLETA, (TECHO DE LAMINA, ESMALTADA CORRUGADA, CAL. 26, CARRIOLA 2 X 3, AC. GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO, CAL. 26, ESPACIADORES DE 1/2", AC., TUBO DE AC. DE 4" X 4" X 1/4", SOLDADO AL PLATO DE 6" X 6" X 1/4", PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS.	M2	119.39	B/. 75.00	B/. 8,954.55
68 4 3	CONFORMACION Y COMPACTACION DE CALZADA DE TIERRA	M2	120.00	B/. 20.00	B/. 2,400.00
68 2 16	COLOCAR/COMPACTAR BASE MATERIAL .SELECTO ESP= 0.10 M	M3	10.75	B/. 50.00	B/. 537.50
68 7151	COLOCACION Y COMPACTACION CAPA BASE COMPACTADA, ESP.= 0.12 M	M3	12.90	B/. 50.00	B/. 645.00
2 5 50	CONCRETO ESPESOR DE 0.12 M, DE 3,000 LBS/PLG2, C/R, PARA ACCESO	M3	12.90	B/. 75.00	B/. 967.50
<b>CONSTRUCCION DE MODULO DE CANCHA MULTIUSO DE 17.60 X 30.00</b>					
1 3 2	REPLANTEO Y DEMARCAACION	M2	528.00	B/. 1.00	B/. 528.00
1 6 2	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	50.00	B/. 25.00	B/. 1,250.00
1 7 2	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	50.00	B/. 25.00	B/. 1,250.00
212129	CIMIENTO CORRIDO DE 0.30 X 0.15 M, CONC. DE 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	4.28	B/. 50.00	B/. 214.20
212242	PISO DE CONC. 3000 LBS/PULG2, ESP.=0.10M C/R	M2	528.00	B/. 50.00	B/. 26,400.00
6822 35	GRAVILLA 3/8"	M3	79.20	B/. 40.00	B/. 3,168.00

4 8 25	SUMINISTRO DE TABLERO DE BALONCESTO ACRILICO DE 1.80 X 1.05 M X 10 MM DE ESPESOR, TUBO DE ACERO	CU	2.00	B/. 300.00	B/. 600.00
4 8 20	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOLEIBOL	CU	2.00	B/. 150.00	B/. 300.00
9 1 25	PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA	ML	350.00	B/. 3.00	B/. 1,050.00
###	TABLERO DE ANOTACION MOVIL DE BALONCESTO Y PORTERIA MOVIL	CU	1.00	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00
3 5 12	CONSTRUCCION DE MEDIA CAÑA DE HORMIGON	ML	41.37	B/. 45.00	B/. 1,861.65
<b>EQUIPAMIENTO</b>					
50 1 6	NED DE VOLEIBOL	CU	2.00	B/. 45.00	B/. 90.00
50 1 25	BOLA DE VOLEYBALL	CU	3.00	B/. 45.00	B/. 135.00
50 1 3	BALON DE BALONCESTO	CU	3.00	B/. 45.00	B/. 135.00
9411148	NED DE BALONCESTO	CU	4.00	B/. 100.00	B/. 400.00
50 1 11	NED DE PORTERIA DE FUTBOL-TOQUE	CU	4.00	B/. 50.00	B/. 200.00
150201	BALON DE FUTBOL-TOQUE	CU	3.00	B/. 45.00	B/. 135.00
<b>TECHADO DE CANCHA MULTIUSO</b>					
1 6 2	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	44.54	B/. 25.00	B/. 1,113.40
1 7 2	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	26.72	B/. 30.00	B/. 801.65
020210	ZAPATA DE CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R, A/D.	M3	4.32	B/. 500.00	B/. 2,160.00
212230	PEDESTAL CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	2.10	B/. 500.00	B/. 1,050.00
212127	VIGA SISMICA CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	12.42	B/. 400.00	B/. 4,968.00
030203	REPELLO 1.5CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA	M2	3.84	B/. 50.00	B/. 192.00
4 5367	PLATO 16"X16"X3/4" CON ESPIGA DE AC DE 0.25MTS SOLDADA AL PLATO	CU	12.00	B/. 100.00	B/. 1,200.00
4 8179	COLUMNA DE ACERO WF 10 X 22, INCLUYE: RODILLA WF 10 X 22, PLATO 16"X16"X3/4", ATIEZADORES DE 1/2 DE VIGA)	ML	68.88	B/. 90.00	B/. 6,199.20
4 2222	VIGA DE AMARRE WF 8 X 15	ML	142.50	B/. 65.00	B/. 9,262.50
4 8224	VIGA PRINCIPAL WF 12 X 22, INCLUYE REFUERZO	ML	161.68	B/. 100.00	B/. 16,168.00
4 6 70	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO COMPLETO (LAM. DE ACERO ESMALT. CAL26, CORRUG., CARR.2" x 8", AC. GALV., CAL. 16. CABALLETE DE ACERO ESMALTADO, LISO CAL. 16, ALINEADORES DE 1/2" AC. GALV. CON DOBLE TUERCA DE 5/8", ESCUADRA DE 8" X 8" X 1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8)	M2	661.13	B/. 45.00	B/. 29,750.85
10 4908	BAIANTE PLUVIAL DE PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1" X 1/8", COMPLETO	ML	68.88	B/. 15.00	B/. 1,033.20
4 1219	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. GALV. CAL. 24, PLETINA 11/4" X 3/16", COMPLETO	ML	66.00	B/. 40.00	B/. 2,640.00
9 2100	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR PLATEADA	ML	373.06	B/. 5.00	B/. 1,865.30
68 7554	COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8"	ML	82.00	B/. 30.00	B/. 2,460.00
3 3447	CAMARA DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M, CON TAPA	CU	2.00	B/. 450.00	B/. 900.00
<b>ELECTRICIDAD GENERAL</b>					
8 6651	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE TECHO DE 400 A 450 WATTS, DE 220 V, TIPO LED, INCLUYE: TUBERIA, ALAMBRADO, CAJILLAS, BASES PARA LAMPARAS, COMPLETA	CU	8.00	B/. 750.00	B/. 6,000.00
8 2 18	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARAS DE 2 X 32 WATTS, 120 V, CON PANTALLA ANTIPOLVO, COMPLETA	CU	3.00	B/. 200.00	B/. 600.00

8 1101	CONSTRUCCION DE VIGA DUCTO DE LA CAJA DE PASO A LA PAREDILLA, INCLUYE: TUBERIAS, ALAMBRADO, HORMIGON, ACCESORIOS, COMPLETA	ML	20.00	B/.	50.00	B/.	1,000.00
94 8 56	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CON BREAKER 60 AMP, COMPLETA	CU	1.00	B/.	250.00	B/.	250.00
8 13 85	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE 12 CKTS, BARRA 125 AMP, INCLUYE 4 BREAKERS DE 30 AMP DOBLES Y 4 BREAKER DE 20 AMP. Y ALAMBRADO, COMPLETO	CU	1.00	B/.	450.00	B/.	450.00
8 1558	ALIMENTACION DE PANEL DE DISTRIBUCION, INCLUYE TUBERIA, ALAMBRADO, COMPLETO	ML	1.00	B/.	450.00	B/.	450.00
8 2 11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LA TARIMA DE 2 X 32 W, CON PANTALLA ANTIPOLVO, INCLUYE: TUBERIAS, CAJILLAS, ALAMBRADO, ACCESORIOS, BAQUELITA, COMPLETA.	CU	3.00	B/.	20.00	B/.	60.00
8 1257	SUMINISTRO, INSTALACION Y ALAMBRADO DE TOMACORRIENTE DE 110 V, INCLUYE: TUBERIA, CAJILLAS, ALAMBRADO, ACCESORIOS Y BAQUELITA	CU	1.00	B/.	125.00	B/.	125.00
506076	SUMINISTRO, INSTALACION Y ALAMBRADO DE TOMACORRIENTE DE PISO DE 110 VOLTIOS, INCLUYE: TUBERIA, CAJILLAS, ALAMBRADO, ACCESORIOS Y BAQUELITA	CU	2.00	B/.	125.00	B/.	250.00

#### **CONSTRUCCION DE TARIMA PARA EVENTOS ESCOLARES**

1 6 3	EXCAVACION PARA FUNDACIONES	M3	2.48	B/.	25.00	B/.	62.09
2 3 31	BLOQUE DE 6" RELLENO, C/R	M2	23.46	B/.	75.00	B/.	1,759.50
212125	ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	0.07	B/.	1,000.00	B/.	67.50
21 22 30	PEDESTAL CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	0.69	B/.	50.00	B/.	34.43
68 1 18	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL TOSCOSO	M3	12.69	B/.	50.00	B/.	634.50
5 2226	PISO CONC. 3000 LBS/PULG, ESP. = 0.10 M, C/R	M3	1.41	B/.	700.00	B/.	987.00
72 6 51	TUBO DE ACERO 4 X 20'	CU	5.00	B/.	150.00	B/.	750.00
4 6 70	CONSTRUCCION DE TECHO PARA TARIMA, COMPLETA, INCLUYE: (LAMINA ESMALTADA CORRUGADA, CAL. 26, VIGAS DOBLE CARRIOLA TIPO C DE 1 1/2" X 3", CAL. 16 PLATO DE AC. DE 4" X 4" X 3/16", ESPACIADORES DE METAL DE 1/2" CON ROSCA Y TUERCA EN AMBOS EXTREMOS, TUBOS DE 3" X 3" X 1/4", COLUMNAS DE 4" X 4" X 1/4"	M2	28.31	B/.	60.00	B/.	1,698.75
6 1120	AISLANTE POLIETILENO 3/16" ESP. MIN, TERMODINAMICA R=14, EQUIVALENTE LOW-E + MALLA O RED PLASTICA, INCLUYE ALAMBRE GALVANIZADO	M2	28.31	B/.	10.00	B/.	283.13
76 1 84	PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA DE METAL	M2	10.00	B/.	8.00	B/.	80.00
212120	ESCALERA DE ACCESO A LA TARIMA	M2	2.40	B/.	250.00	B/.	600.00
9 1 1	PINTURA VINIL (BASE + 2 ULTIMA)	M2	14.08	B/.	8.00	B/.	112.61

#### **CONSTRUCCION DE UN (1) MODULO DE GRADERIA DE 10.80 X 2.80M**

010901	REPLANTEO Y DEMARCAACION	ML	27.20	B/.	5.00	B/.	136.00
0109 01	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	2.94	B/.	35.00	B/.	102.90
020721	VIGA DE FORMA "A" HORMIGON, C/R	M3	1.78	B/.	650.00	B/.	1,154.79
212230	PEDESTAL CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	0.65	B/.	650.00	B/.	421.20
5 4260	PISO DE HORMIGON ESP=0.07 M., CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R	M2	30.46	B/.	50.00	B/.	1,522.80
4 1111	TUBO DE ACERO 1 1/2" X 1/8 X 20'	ML	33.20	B/.	30.00	B/.	996.00
4 6255	TUBOS DE 3" X 20' GALV.	ML	25.40	B/.	50.00	B/.	1,270.00
070415	ANGULO 2" X 2" X 1/4" X 20'	ML	96.00	B/.	20.00	B/.	1,920.00
4 8157	PLATO DE 6" X 6" X 3/16"	CU	8.00	B/.	25.00	B/.	200.00
5 5202	VEREDA DE HORMIGON, ESP. = 0.10 M,	ML	10.80	B/.	50.00	B/.	540.00
4 6137	TECHO COMPLETO (LAM. ESMALT. CAL. 26, CARR. 2X4, ESPACIAD	M2	56.06	B/.	40.00	B/.	2,242.37
070867	CARRIOLA 2X4 K16 - SOLDADA (REEV.)	ML	74.58	B/.	15.00	B/.	1,118.70

4 6189	FASCIA DE CARRIOLA 2"X6", CAL 16	ML	9.02	B/.	15.00	B/.	135.30
4 8134	ASIENTO DE CARRIOLA 2X6"	ML	205.20	B/.	7.00	B/.	1,436.40
76 1 84	PINTURA ANTICORROSIVA	M2	75.00	B/.	8.00	B/.	600.00
9 2101	PINTURA ANTIC. PLAT.-TUBOS/GRADAS (MINIO ROJO, ACABADO ANTIHONGO)	M2	9.60	B/.	8.00	B/.	76.80
<b>Total del proyecto B/.</b>						<b>B/.</b>	<b>176,439.51</b>
<b>ITBMS B/.</b>						<b>B/.</b>	<b>12,350.77</b>
<b>Total de propuesta B/.</b>						<b>B/.</b>	<b>188,790.27</b>

NOTA:

1. El contratista deberá incluir en su propuesta el pago del impuesto municipal de construcción. El renglón ITBMS solo será llenado por personas naturales o jurídicas establecidas en la ley 61 de diciembre de 2002.
2. El Plan de Propuesta del Proyecto es un listado de actividades mínimas para que el proponente presente su oferta.
3. El Plan de Propuesta del Proyecto es un listado de actividades y costos para facilitar los pagos parciales a EL CONTRATISTA y llevar un control de la obra. En ningún momento este documento tiene como implicación que el contrato suscrito por la empresa adjudicataria, es un contrato por predio unitario, por lo que la DAS exigirá la completa ejecución de la obra en base a los planos, términos de referencia y especificaciones técnicas suministradas.
4. El contratista deberá incluir en el Plan de Propuesta del Proyecto cualquier actividad que considere necesaria al momento de hacer su propuesta. De darse la contratación deberá cumplir con la totalidad de las actividades descritas en el listado, así como con cualquier otra actividad presente en el plano que haya omitido en su propuesta.

Tiempo de ejecución: 180 días

Representante legal: FERNANDO RUSSO





**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE**



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2022.06.30 19:42:43 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

262314/2022 (0) DE FECHA 30/06/2022

QUE LA SOCIEDAD

COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 423736 (S) DESDE EL VIERNES, 4 DE OCTUBRE DE 2002  
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:  
SUSCRIPTOR: PATRICIA AVENDAÑO JARAMILLO  
SUSCRIPTOR: SONIA DE RUSSO  
DIRECTOR: FERNANDO RUSSO ROBLES  
DIRECTOR: ROBERTO ALEXIS RUSSO ROBLES  
PRESIDENTE: FERNANDO RUSSO ROBLES  
TESORERO: ROBERTO ALEXIS RUSSO ROBLES  
AGENTE RESIDENTE: MIGUEL ANGEL VIEJO  
DIRECTOR: SILVIO ALBERTO RUSSO OLIVARES  
SECRETARIO: FERNANDO RUSSO ROBLES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:  
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDOS EN  
CIEN ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA  
UNA. LAS CUALES PODRAN SER NOMINATIVAS. LA SOCIEDAD NO PODRA EMITIR CERTIFICADOS DE ACCIONES  
AL PORTADOR.  
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA  
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2022 A LAS 7:33 P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1403573133**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: C9361D6C-E485-4126-9BB4-538501BAEB2C  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**CARTA PODER**



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## CARTA PODER

Panamá, 29 de septiembre de 2022

Licenciado  
Francisco Israel Rodriguez  
Director Nacional  
Direccion de Asistencia Social  
E. S. D.

**Referencia: PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO ”**

Licenciado Rodriguez:

Por este medio, quien suscribe **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de Contribuyente No. 396603-1-423736 DV. 2, confiero autorización a **FERNANDO ALBERTO RUSSO AVENDAÑO**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco- mil cuatrocientos treinta y seis (8-925-1436), para que actué como nuestro representante en el Acto Público para el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO”** a celebrarse el día 5 de octubre de 2022, en la ciudad de Panamá.

Nuestro representado queda por este medio expresamente facultado para representar a la empresa en el acto publico, presentar físicamente la propuesta, firmar acta de constancia de la entrega de propuesta y del acto publico.

### OTORGA PODER

**Fernando Alberto Russo Robles**  
Representante Legal  
Compañía Especializada, S.A.

### ACEPTA PODER

**Fernando Alberto Russo Avendaño**  
Cédula 8-925-1436



Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,

Hago constar que el presente poder a sido presentado personalmente por el o los poderdantes ante mi y los testigos que suscriben a las

\_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ del día de hoy

\_\_\_\_\_ 29 SEP 2022 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Testigo \_\_\_\_\_ Testigo

\_\_\_\_\_  
Licda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena del circuito de Panamá

Vía Ricardo J. Alfaro, La Locería, N° 100A Teléfonos: (507) 397-9520 (507) 6617-4825

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Fernando Alberto  
Russo Robles**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 28-JUN-1967  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 10-JUN-2021 EXPIRA: 10-JUN-2036



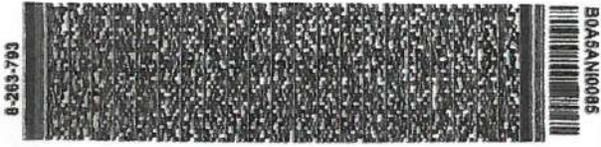
**8-263-793**



*Fernando Russo Robles*

**TE TRIBUNAL ELECTORAL**  
LA PATRIAL YA RECIBIMOS TODOS

*[Signature]*  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSURACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Fernando Alberto  
Russo Avendaño**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 02-DIC-1987  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M  
EXPEDIDA: 09-DIC-2015 EXPIRA: 09-DIC-2025



8-925-1436





**COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.**

**PAZ Y SALVO DE RENTA**



FORM.303-1

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

DOCUMENTO 303002792159

ESTADO APROBADO

FECHA 27/09/2022

Número de Control: 931c08f2

Fecha de Emisión

27/09/2022

Hora de Emisión

05:40:13 p. m.

Fecha de Validez

20/10/2022

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 396603-1-423736** y **Nombre o Razón Social: COMPAÑIA ESPECIALIZADA**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

**AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN**

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: [dgi.mef.gob.pa](http://dgi.mef.gob.pa) de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN**

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



**COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.**

**PAZ Y SALVO DE LA CSS**



# Certificado de paz y salvo



No.de CERTIFICADO

M8U4UWQF-5MTVF



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

**CAJA DEL SEGURO SOCIAL**

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 87-400-06411  
RUC/CIP: 396603-1-423736  
Nombre comercial: COMPAÑIA ESPECIALIZADA,S.A  
Razón social: COMPAÑIA ESPECIALIZADA,S.A  
Periodo: 2022-08-01 Válido hasta: 2022-10-31  
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>  
Generado: 2022-10-03 18:55



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**PAZ Y SALVO DE MI AMBIENTE**

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo  
N° 208065

Fecha de Emisión:

29	09	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

29	10	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**COMPANIA ESPECIALIZADA, S.A.**

Representante Legal:

**FERNANDO RUSSO**

Inscrita

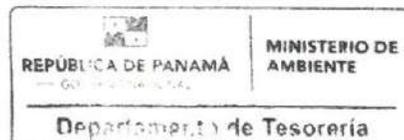
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			396603
Ficha	Imagen	Documento	Finca
423736	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

*Angélica Osorio*  
Jefe de la Sección de Tesorería.





**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**DECLARACION JURADA DE MEDIDA DE  
RETORSION**



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

FORMULARIO NO. 5

## DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN CONFORME A LA LEY N° 48, DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

Panamá, 29 de septiembre de 2022

Licenciado  
Francisco Israel Rodríguez  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social  
E. S. D.

Licenciado Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 12 de la Ley No. 48 del 26 de octubre de 2016, el suscrito, **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de Contribuyente No. 396603-1-423736 DV. 2, declaro lo siguiente:

1. Que no soy una persona natural de un Estado al que se le aplican las medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le apliquen medidas de retorsión, conforme a la Ley No. 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que No mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión, o una persona jurídica, incorporada domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le apliquen medidas de retorsión, conforme a la Ley No. 48 de 26 de octubre de 2016.
3. Que al presentarme como proponente No actué en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le apliquen medidas de retorsión, conforme a la Ley No. 48 de 26 de octubre de 2016
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de derecho público o de otra índole correspondiente o cualquier combinación de estos, provenientes de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley No. 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el 10 % del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el 10% del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022).

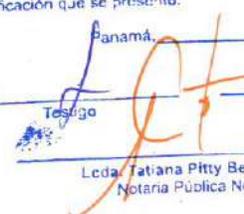
  
**Fernando Alberto Russo Robles**  
Cédula No. 8-263-793  
Representante Legal  
Compañía Especializada, S.A.



Yo, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101.

### CERTIFICO:

Que da(n) fe de la identidad de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento, su(s) firma(s) es(es) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se presentó.

Panamá, 29 SEP 2022  
  
Testigo  Testigo  
Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena

Vía Ricardo J. Alfaro, La Lacería, N° 100A Teléfonos: (507) 397-9520 (507) 6617-4825



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**IDONEIDAD DE LA JUNTA TECNICA DE  
INGENIERIA Y ARQUITECTURA**



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



**RESOLUCIÓN #0905**  
**(18 de julio de 2022)**

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

**LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:**

Que en memorial presentado por **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **8-263-793**, Representante Legal de la empresa denominada **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **423736**, con número de RUC **396603-1-423736** y dígito verificador **02**, con domicilio en **TUMBA MUERTO, LA LOCERIA, CASA 100 A**, corregimiento de **BETHANIA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Ordenar que la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.** con número de RUC **396603-1-423736** y dígito verificador **02**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA.
- INGENIERIA CIVIL.
- INGENIERIA INDUSTRIAL.

**SEGUNDO:** Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **JOSE E. VEGA C., CON CEDULA No. 6-74-280, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 95-001-045.**
- **ALEJANDRO VALDES C., CON CEDULA No. 8-210-13, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 85-006-011.**
- **FERNANDO A. RUSSO R., CON CEDULA No. 8-263-793, INGENIERO INDUSTRIAL, IDONEIDAD No. 94-022-014.**

**TERCERO:** Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

**CUARTO:** Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la Ciudad de Panamá el día 18 de julio de 2022.  
**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

*R. Villarreal*  
**ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.**  
Presidente

*A. Pinzon*  
**ARO. ALFONSO PINZON L.**  
Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 29 de julio de 2022.  
Cert. -JTIA-2088-2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.** encuentra debidamente inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución **0905 de 18 de julio de 2022** con vigencia por dos años.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
  - **INGENIERIA CIVIL**
  - **INGENIERIA INDUSTRIAL**
  - **ARQUITECTURA**
  - Que los profesionales responsables de empresa son:
    - **ALEJANDRO VALDES CARRASCO**
    - **JOSE ENCARNACION VEGA CASTRO**
    - **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**
4. Que según verificación en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

ARQ. ALFONSO PINZÓN L.  
SECRETARIO  
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

\*\*\*VALIDO POR 180 DÍAS \*\*\*



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA  
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere Certificado #SRTE-0874

**JOSE VEGA CASTRO**

**C.I.P. 6-74-280 C.I.N. 95-001-045**

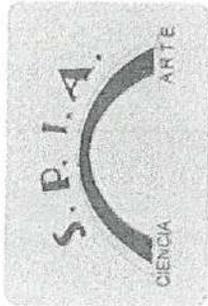
Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 16 de mayo de 2017.

*Maria Lombardo Sánchez*  
Arq. Maria Lombardo Sánchez  
Presidente SPIA-JTIA

*Gabriel Flores Barsallo*

Ing. Gabriel Flores Barsallo  
Secretario General SPIA



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA  
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



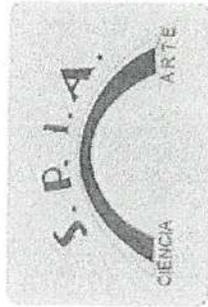
Confiere Certificado #SRTE-2307

**ALEJANDRO VADES CARRASCO**  
**C.I.P. 8-210-13 C.I.N. 85-006-011**

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 23 de octubre de 2018.

  
Ing. Gustavo Adolfo Bernal G.  
Presidente SPIA-JTIA



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA  
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere Certificado #SRTE-2331

**FERNANDO ALBERTO RUSSO**  
**C.I.P. 8-263-793 C.I.N. 94-022-014**

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 23 de octubre de 2018.



Ing. Gustavo Adolfo Bernal G.  
Presidente SPIA-JTIA



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**AVISO DE OPERACIONES**



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
COMERCIO E INDUSTRIAS

## AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

396603-1-423736-2007-24108  
FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES  
Capital Invertido  
B/.10,000.00

Expedido a favor de

COMPAÑIA ESPECIALIZADA

396603-1-423736 DV2

### COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.

Yo, FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES, con cédula de identidad personal 8-263-793, con domicilio en Brisas del Golf calle 15, casa 56A, calidad de representante legal de COMPAÑIA ESPECIALIZADA, con fecha de constitución 09-10-2002, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BETANIA, Urbanización TUMBA MUERTO, LA LOCERIA, Teléfonos 66174825, Calle 1, o casa 100A.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BETANIA, Calle PRINCIPAL, casa: 100A, Urbanización TUMBA MUERTO, LA LOCERIA, Inicio de operaciones: 01-10-2002

Se dedicará a las actividades de:

(4290)-Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, (4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (4311)-Demolición de edificios y otras estructuras, (7110)-Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (Agrimensura y Topografía), (4328)-Otro tipo de instalaciones de construcción, (46900)-Venta al por mayor no especializados de otros productos, (1015)-Distribución de Insumos Médicos, (4642)-Venta al por mayor de otros enseres domésticos, (46691)-Venta al por mayor de productos químicos industriales, fertilizantes y de productos agroquímicos, (3530)-Suministro de vapor, aire acondicionado y producción de hielo, (3625)-Servicio de mantenimiento de equipo industriales especializados, (47313)-Reparación de filtraciones, fugas u obstrucciones, (3320)-Instalación de maquinaria y equipo industrial, (4322)-Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (3316)-Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.

**Cláusula de Responsabilidad:** En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mi firmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparezcan en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Fernando Alberto Russo Robles  
C.I.P. 8-263-793  
Firma del Declarante (Tramitador)

Fernando Alberto Russo Robles  
C.I.P. 8-263-793  
Firma del Representante Legal de la Sociedad



**COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.**

**INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR**



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## FORMULARIO NO. 6

### DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Panamá, 29 de septiembre de 2022

Licenciado  
Francisco Israel Rodríguez  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social  
E. S. D.

Licenciado Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006 ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34, de 24 de agosto de 2022, el suscrito, **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de Contribuyente No. 396603-1-423736 DV. 2, con domicilio en Panamá, provincia de Panamá, corregimiento de Betania, urbanización Tumba Muerto, La Locería, calle principal, Casa 100ª declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

Que la persona jurídica antes descrita que presenta propuesta en el acto público para **PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO** no se encuentra incapacitada para contratar con el Estado de acuerdo a los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia esta plenamente facultada para participar y presentar propuesta en el acto público del proyecto No. 61276.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 29 de septiembre de 2022.

Atentamente,

**Fernando Alberto Russo Robles**  
Cédula No. 8-263-793  
Representante Legal  
Compañía Especializada, S.A.



Yo, **Tatiana Pitty Bethancourt**, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101.

#### CERTIFICADO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firmaron el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se presentó.

Panamá, 29 SEP 2022

\_\_\_\_\_  
Testigo Testigo

Leda Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena

Vía Ricardo J. Alfaro, La Locería, N° 100A Teléfonos: (507) 397-9520 (507) 6617-4825



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**CARTA DE COMPROMISO VERDE**



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## CARTA DE COMPROMISO VERDE

Panamá, 29 de septiembre de 2022.

Por este medio, quien suscribe, **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, y nuestros directivos, en caso de resultar adjudicatarios del procedimiento especial de contratación del proyecto denominado **PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO** nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas huella hídrica.
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. En caso que aplique.
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

  
**Fernando Alberto Russo Robles**  
 Cédula No. 8-263-793  
 Representante Legal  
 Compañía Especializada, S.A.



Yo, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaría Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-707-101.

### CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(ron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.I.), en virtud de identificación que se presentó.

Panamá, 29 SEP 2022

Testigo  Testigo 

Leda. Tatiana Pitty Bethancourt  
 Notaría Pública Novena

**Fundamento de Derecho:** Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

Vía Ricardo J. Alfaro, La Locería, N° 100A Teléfonos: (507) 397-9520 (507) 6617-4825



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**CARTA DE ADHESION AL PRINCIPIO DE  
SOSTENIBILIDAD**



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Panamá, 29 de septiembre de 2022.

Yo, **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de Contribuyente No. 396603-1-423736 DV. 2, en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Fernando Alberto Russo Robles**  
Cédula No. 8-263-793  
Representante Legal  
Compañía Especializada, S.A.



Yo, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaría Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101.

### CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(ron) el presente documento, su(s) firma(s) es(es) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se presentó.

Panamá, 29 SEP 2022

\_\_\_\_\_  
Testigo

\_\_\_\_\_  
Testigo

L.cda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaría Pública Novena

Vía Ricardo J. Alfaro, La Locería, N° 100A Teléfonos: (507) 397-9520 (507) 6617-4825



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**PACTO DE INTEGRIDAD**

## PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal No. 7-72-332, en su calidad de Representante Legal de **LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)**, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, por una parte y por la otra, **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) y con Aviso de Operación No. 2007-24108, con domicilio en Casa 100ª, calle principal, La Locería, Urbanización Tumba Muerto, corregimiento de Betania, distrito y provincia de Panamá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de licitación del **PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO** "celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán **LAS PARTES**, sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Declaran **LAS PARTES** que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

**SEGUNDA:** **LAS PARTES** se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

**TERCERA:** **LAS PARTES** se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

**CUARTA:** **LAS PARTES** se comprometen a revelar la información que sobre el **Acto Público del, PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO** "soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

**QUINTA:** **LAS PARTES** se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

**SEXTA:** Declaran **LAS PARTES** que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente **PACTO DE INTEGRIDAD**.

**SÉPTIMA:** **EL CONTRATISTA** acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actúe en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, **EL CONTRATISTA** deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

**OCTAVA:** Acuerdan **LAS PARTES**, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente **PACTO DE INTEGRIDAD**.

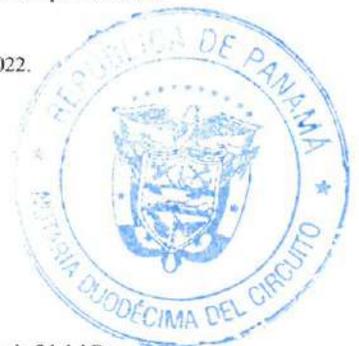
Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veintinueve (29) días del mes septiembre de 2022.

**POR LA ENTIDAD,**

Francisco Israel Rodríguez  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social (DAS)

**POR EL PROPONENTE,**

  
Fernando Alberto Russo Robles  
Representante Legal  
Compañía Especializada, S.A



Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Fernando Alberto  
Russo Robles**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 28-JUN-1967  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 10-JUN-2021 EXPIRA: 10-JUN-2036



8-263-793



*Fernando Russo Robles*

**TE TRIBUNAL ELECTORAL**  
LA PATRIA YA HACEMOS TODO

*[Signature]*  
DIRECCION NACIONAL DE CREDENCIACION





**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**CERTIFICADO DE PANAMA COMPRA**

Certificado No: 1664554036851

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**Certifica que:**

**COMPañIA ESPECIALIZADA, S.A.  
396603-1-423736**

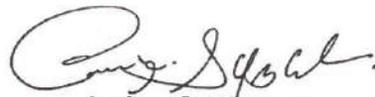
*Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el*

**CERTIFICADO DE  
REGISTRO DE PROPONENTE**

**Fecha de Emision:** Viernes, 30 de Septiembre de 2022

**Hora de Emision:** 11:07 AM

**Fecha de Vencimiento:**  
Sabado, 30 de Septiembre de 2023

  
**Iván Salazar**  
**Secretario General**



**Ministerio de la Presidencia**  
**Dirección de Asistencia Social (DAS)**

Certificado de Oferente

**(Compañía Especializada, S.A.)**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

**CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES**

Fecha de Emisión: **miércoles, 3 de agosto de 2022**

Fecha de Validez: **viernes, 3 de febrero de 2023**

  
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR NACIONAL de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

**Fundamento de Derecho:** Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".

**Certificado N°.000121**



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**



**REPUBLICA DE PANAMÁ  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
ACTA DE ACEPTACION FINAL**

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2, Glosario, numeral 46 y el Capítulo 10, Contrato de obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006, que regula la contratación pública.

**CONTRATISTA:** COMPAÑIA ESPECIALIZADA S A  
**CONTRATO:** DC-013-2018  
**PROYECTO:** 60987 / CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL C.E.B.G. ELISA DE CHIARI  
**UBICACIÓN:** PROVINCIA DE CHIRIQUI, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE DAVID  
**ASEGURADORA:** MAPFRE PANAMA, S A  
**FIANZA DE CUMPLIMIENTO:** 1530000024583  
**FIANZA DE PAGO ANTICIPADO:**

**Valor Original del Contrato:** B/. 205.558.66  
**Adiciones al Valor Original:** B/. 0.00  
**Disminuciones al Valor Original:** B/. 0.00  
**Valor Final del Contrato:** B/. 205.558.66

**Orden de Proceder:** 27-08-2018 Duración Contractual Original: 180  
**Vencimiento de Contrato:** 22-02-2019 Prologra por Adenda: 120  
**Vencimiento de Contrato:** 22-06-2019 Duración Contractual: 300

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 20 del mes de JUNIO de 2019.

*[Firma]*  
 Firma del Representante de la Entidad  
 Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

*[Firma]*  
 Firma del Contratista

**Nombre:** ARQ. KARINA CARRILLO  
**Cédula:** 4.703.287  
**Idoneidad:** 2006-001.106

**Nombre:** ING. FERNANDO ALBERTO RUIZ O  
**Cédula:** 8.263.791

**Idoneo / Contratista**  
*[Firma]*  
**Nombre:** ARQ. JOSE VEGA CASTRO  
**Cédula:** 6-74.280  
**Idoneidad:** 95-001-045

**JOSE VEGA CASTRO**  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 95-001-045

---

**FIRMA**  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL, actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de la realización de la ejecución física de la obra.

*[Firma]*  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General de la República

**Nombre:** ARQ. ALEXIS C. JIMENEZ  
**Cédula:** 9-240-791

*[Firma]*  
 Ing. Alexis C. Jimenez Q.  
 Fiscalizador de Obras  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General - Regional de Chiriquí

**OBSERVACIONES**  
 SE FIRMA ESTA ACTA DE ACEPTACION FINAL TODA VEZ QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA FISICAMENTE EN UN 100% DE AVANCE. LA EMPRESA REALIZO EL PAGO DEL IMPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDE A LA DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS-CHIRIQUI) CONTINUAR CON EL TRAMITE DE APROBACION DE PLANOS PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCION Y OCUPACION DEBE SER ENTREGADO POR PARTE DEL BENEFICIOARIO CUERPO DE LOS BOMBEROS.

*[Firma]*  
 24/04/2020

Ministerio de la Presidencia  
 Dirección de Asistencia Social  
 Regional de Chiriquí

**RECIBIDO**

Recibe: *[Firma]*  
 Hora: 11:03 AM  
 Fecha: 14/11/2020



REPUBLICA DE PANAMÁ  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA: COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.  
 CONTRATO: DC-019-2018  
 PROYECTO: 60989/ "CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL MUNICIPIO DE GUALACA"  
 UBICACION: CORREGIMIENTO DE GUALACA CABECERA, DISTRITO DE GUALACA, PROVINCIA DE CHIRIQUI  
 ASEGURADORA: MAPFRE PANAMA, S.A.  
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 15300000024771  
 FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: 15300000024772

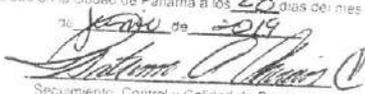
POLIZAS

Valor Original del Contrato:	B/. 234,179.33
Adiciones al Valor Original:	B/. 0.00
Disminuciones al Valor Original:	B/. 0.00
Valor Final del Contrato:	B/. 234,179.33

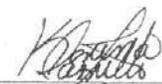
Orden de Proceder:	24-09-2018	Duración Contractual Original:	180
Vencimiento del Contrato:	22-03-2019	Duración Contractual Final:	180

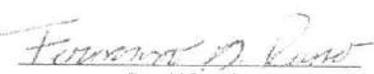
Ministerio de la Presidencia  
Dirección de Asistencia Social

**CERTIFICA**

Que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos de esta Institución  
 Dado en la ciudad de Panamá a los 28 días del mes de junio de 2019  
  
 Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 20 del mes de marzo de 2019.

  
 Firma del Representante de la Entidad  
 Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

  
 Firma del Contratista

Nombre: Arq. Karina Carrillo  
 Cédula: 4-703-287  
 Idoneidad: 2005-001-106

Nombre: Ing. Fernando A. Russo  
 Cédula: 8-363-793

  
 Idoneo- Contratista

Nombre: Arq. José Vega Castro  
 Cédula: 6-74-280  
 Idoneidad: 95-001-045

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL, actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General de la República

Nombre: Arq. Marlene M. Real  
 Cédula: 9-708-1772  
 Idoneidad: 2015-001-020

Arq. Marlene M. Real  
 Fiscalizadora de Obras  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General - Regional de Chiriquí

OBSERVACIONES

---



---



---



REPUBLICA DE PANAMÁ  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2 del Censo, acápite 46 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA: COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.  
CONTRATO: DC-016-2018  
PROYECTO: 60988/ "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA DE FUTBOL EN CAÑITA DE CHEPO"  
UBICACION: CORREGIMIENTO DE CAÑITA, DISTRITO DE CHEPO, PROVINCIA DE PANAMA  
ASEGURADORA: MAPFRE PANAMA  
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FIAN-15300000024648  
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: FIAN-15300000024651

POLIZAS			
Valor Original del Contrato:	B/. 320,475.60		
Adiciones al Valor Original:	B/. 0.00		
Disminuciones al Valor Original:	B/. 0.00		
Valor Final del Contrato:	B/. 320,475.60		
Orden de Proceder:	16-07-2018	Duración Contractual Original:	210
Vencimiento del Contrato:	10-02-2019	Duración Contractual Final:	210

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados con igual fin, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 31 del mes de enero de 2019.

*[Signature]*

Firma del Representante de la Entidad  
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Nombre: Arq. Encarnación Castillo  
Cédula: 8-733-902  
Idoneidad: 2007-001-038

*[Signature]*

Firma del Contratista

Nombre: Fernando A. Russo R.  
Cédula: 8-263-793

**JOSE VEGA CASTRO**  
ARQUITECTO  
LICENCIA No. 95-001-045

*[Signature]*

Firma del Contratista

Nombre: Arq. José Vega Castro  
Cédula: 6-74-280  
Idoneidad: 95-001-045

FIRMA

Ley 15 del 26 de enero de 1977

El Jefe Técnico de Ingeniería y Arquitectura de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería  
Contraloría General de la República

Nombre: Tte. Vekys Guerra  
Cédula: 8-754-1996

OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Ministerio de la Presidencia  
Dirección de Asistencia Social

**CERTIFICA**

Que el presente documento es fiel copia del original,  
que reposa en los archivos de esta Institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 18 días del mes  
de Marzo de 2019

*[Signature]*

Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

Panamá, 6 de noviembre de 2019

**A QUIEN CONCIERNE:**

Estimados señores:

Mediante la presente, certificados que la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, realizo para el **INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)**, los trabajos correspondientes del proyecto denominado **"ESTUDIO, DISEÑO DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE GRAMA SINTÉTICA EN LOS POZOS"**.

- Contrato 46-2016 INV.
- Ubicación: Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera
- Monto: B/. 1,162,718.70

**Alcance del proyecto:**

- **Estudio, Diseño, Construcción:**
  - a). Cancha de fútbol de grama sintética (suministro e instalación de un área de grama de 4606 m2)
  - b). Graderías para 500 personas.
  - c). Graderías para 500 personas.
  - d). Facilidades sanitarias, vestidores y cercas

Atentamente,



**ARQ. IOSEF FRIEDMAN**

Director de Arquitectura e Ingeniería-Pandeportes





República de Panamá

Instituto Panameño de Deportes

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 45 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87, terminación de obra del Texto Único de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2005, que regula la contratación Pública)

CONTRATISTA: COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.

CONTRATO N°: 46-2016 INV.

PROYECTO: ESTUDIO, DISEÑO DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL DE GRAMA SINTÉTICA EN LOS POZOS

UBICACIÓN: PROVINCIA DE HERRERA, DISTRITO LOS POZOS, CORREGIMIENTOS LOS POZOS.

ASEGURADORA: MAPFRE PANAMA

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FIAN-15300000017820

FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: FIAN-15300000017821

PÓLIZA CAR: TCAR-243000000006534

Valor Original del Contrato: B/. 1,162,718.70

Adiciones al valor original: NINGUNA

Disminuciones al valor original: NINGUNA

Valor Final del Contrato: B/. 1,162,718.70

Orden de Proceder: 10 de abril de 2017 Duración contractual original: 330 días calendarios (11 meses)

Vencimiento de Contrato: 6 de marzo de 2018 Prorroga bajo adenda: ninguna

Nueva fecha de vencimiento: 5 de marzo de 2018 Duración contractual: 330 días calendarios (11 meses)

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el Instituto Panameño de Deportes recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente; el día 6 del mes de Marzo de 2018.

Firma del representante de la entidad Responsabilidad Técnica Exclusiva



Firma del Contratista Ejecutor

Nombre: JOAO O. RODRIGUEZ Cédula: C-709-873

Nombre: FERNANDO A. RUSSO Cédula: 8-263-773

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de República considera Como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el Instituto Panameño de Deportes actuante como dueño de la obra y da como concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Jesús Quinzada Batista Dirección Nacional de Ingeniería Contraloría General de la República

Ing. Jesús Quinzada Batista Escalador de Obras Dirección Nacional de Ingeniería Contraloría General - Regional 17/4/18

OBSERVACIONES:

Área con líneas horizontales para registrar observaciones, actualmente vacía.

Panamá, 6 de noviembre de 2019

**A QUIEN CONCIERNE**

Estimados señores:

Mediante la presente, certificados que el Consorcio **JOSÉ VEGA CASTRO/COMPANÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, realizo para el **INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)**, los trabajos correspondientes al proyecto **"RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL Y ATLETISMO EN LOS MILAGROS"**.

- Contrato 02-2012 INV.
- Ubicación: Corregimiento de Llano Bonito, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera
- Monto: B/. 2,624,922.11

**Alcance del proyecto:**

- Estudio, Diseño y Construcción:
  - a). Pista de atletismo de poliuretano, 6 carriles y 400 m de largo
  - b). Cancha de fútbol de grama sintética (suministro e instalación de un área de grama de 7,848 m<sup>2</sup>)
  - c). Graderías para 1000 personas.
  - d). Facilidades sanitarias, vestidores y cercas.

Los trabajos fueron recibidos a entera satisfacción del Instituto Panameño de Deportes.

Atentamente,



Arq. Josef Friedman

**ARQ. JOSEF FRIEDMAN**  
Director de Arquitectura e Ingeniería-Pandeportes





República de Panamá

Instituto Panameño de Deportes

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 45 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 67, terminación de obra del Texto Único de la Ley Nº 22 de 27 de junio de 2005, que regula la contratación Pública)

CONTRATISTA: CONSORCIO JOSÉ VEGA CASTRO / COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.
CONTRATO: 002-2012 INV.
PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL Y ATLETISMO DE LOS MILAGROS.
UBICACIÓN: PROVINCIA DE HERRERA, DISTRITO DE CHITRÉ, CORREGIMIENTO DE LLANO BONITO.

ASEGURADORA: MAPFRE / PANAMÁ
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FAN- 15300000003534
FIANZA DE ANTICIPO: FIAN-15300000003535
PÓLIZAS: -----

Valor Original del Contrato: B/. 2,624,922.11

Adiciones al valor original: NINGUNA

Continuaciones al valor original: NINGUNA

Valor Final del Contrato: B/. 2,624,922.11

Table with 4 columns: Order of Proceeding, Dates, Duration, and Prorogations. Includes rows for original duration (12 months), prorogations (1, 2, 3 months), and final duration (21 months + 15 days).



Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el Instituto Panameño de Deportes recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente, el día 16 del mes de junio de 2014.

Firma del representante de la entidad Responsabilidad Técnica Exclusiva
Nombre: RICARDO MORALES
2-93-1074



Firma del Contratista Ejecutor
Nombre: José Vega Castro
Cédula: 6-74-280

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de República considera Como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el Instituto Panameño de Deportes actuante como dueño de la obra y da como concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Firma de Denys M. de Villarreal
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Ing. Denys M. de Villarreal
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Herrera

Nombre: Denys M. de Villarreal
Cédula: 6-57-1752

OBSERVACIONES:
En las notas 049-2014-DAI y nota 052-2014- DAI se establecen aclaraciones necesarias para el cierre del proyecto

Panamá, 6 de noviembre de 2019

**A QUIEN CONCIERNE:**

Estimados señores:

Mediante la presente, certificados que el Consorcio **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A., /LJV SPORT, S.A. DE CV/ ADVANCES SURFACES MEXICO, S.A. DE CV Y JOSE VEGA CASTRO**, realizo para el **INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)**, los trabajos correspondientes del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADIO DE FUTBOL DE GRAMA SINTETICA EN EL DISTRITO DE BUGABA"**.

- Contrato 01-2011 INV.
- Ubicación: Corregimiento de Cabecera, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí
- Monto: B/. 1,655,713.03

**Alcance del proyecto:**

- Estudio, diseño y construcción:
  - a). Cancha de fútbol de grama sintética (suministro e instalación de un área de grama de 7,848 m2)
  - c). Graderías para 900 personas.
  - d). Facilidades sanitarias, vestidores y cercas

Los trabajos fueron recibidos a entera satisfacción del Instituto Panameño de Deportes.

Atentamente,

  
**ARG. JOSEF FRIEDMAN**  
Director de Arquitectura e Ingeniería-Pandeportes





# República de Panamá

Instituto Panameño de Deportes  
(Entidad contratante y/o unidad Gestora)

## ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contratada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 48 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 27, terminación de obra del Texto Único de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación Pública)

CONTRATISTA:	CONSORCIO COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A. / LUV SPORT S.A. DE CV / AVANCES SURFACES MEXICO, S.A. DE CV y JOSÉ VEGA CASTRO		
CONTRATO:	04-2011 INV.		
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADIO DE FÚTBOL CON GRAMA SINTÉTICA EN EL DISTRITO DE BUGABA		
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE BUGABA, CORREGIMIENTO CABECERA		
ASEGURADORA:	MAPFRE / PANAMÁ		
FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	15-069411-9		
FIANZA DE PAGO:	15-089411-9 00002		
PÓLIZAS:	I.C.A.R. / T.R.C		
Valor Original del Contrato:	B/. 1,394,514.88		
Adiciones al valor original:	B/. 261,190.17		
Disminuciones al valor original:	NINGUNA		
Valor Final del Contrato:	B/. 1,655,713.03		
Orden de Proceder:	12 de diciembre de 2011	Duración contractual original:	150 días calendario
Vencimiento de Contrato:	6 de mayo de 2012	Prórroga bajo addenda:	60 días calendario
Nueva fecha de vencimiento:	8 de julio de 2012	Prórroga bajo addenda:	-----
Nueva fecha de vencimiento:	8 de julio de 2012	Duración contractual final:	210 días calendario

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el Instituto Panameño de Deportes recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente; el día 5 del mes de Julio de 2012

[Firma]  
Firma del representante de la entidad  
Responsabilidad Técnica Exclusiva

[Firma]  
Firma del Contratista  
Ejecutor

Nombre: Rosario Holguín  
Cédula: 2-87-10-40

Nombre: Fernando Russo  
Cédula: 2-269-793

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el Instituto Panameño de Deportes actuando como dueño de la obra y de como concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería,  
Contraloría General de la República

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cédula: \_\_\_\_\_



El suscrito Director General de FANDEPORTES, verifica que el presente documento es copia auténtica de su original que reposa en nuestros archivos.

[Firma]  
Director General



**COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.**

**PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA**



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## ORGANIZACIÓN - PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Panamá, 29 de septiembre de 2022

Licenciado  
Francisco Israel Rodríguez  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social  
E. S. D.

### Referencia: ACTO PÚBLICO PROYECTO 61276 CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO

Licenciado Rodríguez:

Yo, **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de Contribuyente No. 396603-1-423736 DV. 2, por este medio y de manera formal manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente, y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos esta integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cédula	Cargo	Idoneidad
José Vega Castro	6-74-280	Residente Arquitecto	95-001-045
Moisés Martínez Romano	PE-4-90	Ingeniero Electromecánico	70-024-072
Porfirio Rodríguez	9-122-1258	Técnico eléctrico	96-310-002
Alejandro Valdés Carrasco	8-210-013	Capataz (ing. Civil)	85-006-011

  
**Fernando Alberto Russo Robles**  
Cédula 8-263-793  
Representante Legal  
Compañía Especializada, S.A



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## CARTA COMPROMISO

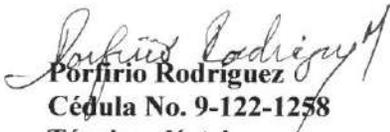
Panamá, 29 de septiembre de 2022

Licenciado  
Francisco Israel Rodríguez  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social  
E. S. D.

### **Referencia: ACTO PÚBLICO PROYECTO 61276 CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO**

En relación a la convocatoria del **PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO**, quien suscribe, **PORFIRIO RODRÍGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 9-122-1258, idoneidad número 96-310-002, expreso mi anuencia y compromiso como colaborador de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, en la ejecución del proyecto descrito en la referencia, ejerciendo funciones como **Técnico eléctrico**, para la ejecución del proyecto antes mencionado, en el caso que la empresa resuelve adjudicataria.

Atentamente,

  
**Porfirio Rodríguez**  
Cédula No. 9-122-1258  
Técnico eléctrico

  
**Fernando Alberto Russo Robles**  
Cédula No. 8-263-793  
Compañía Especializada, S.A.



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## CARTA COMPROMISO

Panamá, 29 de septiembre de 2022

Licenciado  
Francisco Israel Rodriguez  
Director Nacional  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
E. S. D.

### Referencia: ACTO PÚBLICO PROYECTO 61276 CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO

En relación a la convocatoria del **PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO**, quien suscribe, **Alejandro Valdes**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-210-13, expreso mi compromiso y anuencia como colaborador de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, en la ejecución del proyecto descrito en la referencia, ejerciendo funciones como **Capataz**, para la ejecución del proyecto antes mencionado, en el caso que la empresa resuelve adjudicataria.

Atentamente,

  
Alejandro Valdés  
Cédula No. 8-210-13  
Capataz- Ing. Civil

  
Fernando Alberto Russo Robles  
Cédula No. 8-263-793  
Compañía Especializada, S.A.



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## CARTA COMPROMISO

Panamá, 29 de septiembre de 2022

Licenciado  
Francisco Israel Rodríguez  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social  
E. S. D.

**Referencia: ACTO PÚBLICO PROYECTO 61276 CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO**

En relación a la convocatoria del **PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO**, quien suscribe, **JOSÉ VEGA CASTRO**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 6-74-280 idoneidad como arquitecto número 95-001-045, expreso mi anuencia y compromiso como colaborador de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, en la ejecución del proyecto descrito en la referencia, ejerciendo funciones como **Residente de proyecto**, para la ejecución del proyecto antes mencionado, en el caso que la empresa resuelve adjudicataria.

Atentamente,

José Vega Castro  
Cédula No. 6-74-280  
Residente (Arquitecto)

Fernando Alberto Russo Robles  
Cédula No. 8-263-793  
Compañía Especializada, S.A.



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## CARTA COMPROMISO

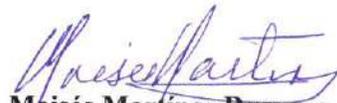
Panamá, 29 de septiembre de 2022

Licenciado  
Francisco Israel Rodriguez  
Director Nacional  
Direccion de Asistencia Social  
E. S. D.

### **Referencia: ACTO PÚBLICO PROYECTO 61276 CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO**

En relación a la convocatoria del **PROYECTO 61276 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO**, quien suscribe: **MOISES MARTINEZ ROMANO**, varón, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número PE-4-90, idoneidad número 70-024-072, expreso mi compromiso como colaborador de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, en la ejecución del proyecto detallado en la referencia, ejerciendo funciones como **Ing. Electromecánico** para la ejecución del proyecto antes mencionado, en el caso que la empresa resuelve adjudicataria.

Atentamente,

  
**Moisés Martínez Romano**  
Cédula No. PE-4-90  
Ing. Electromecánico

  
**Fernando Alberto Russo Robles**  
Cédula No. 8-263-793  
Compañía Especializada, S.A.



# COMPañIA ESPECIALIZADA, S.A.

## CURRICULUM VITAE

Este profesional esta designado como: **RESIDENTE DE PROYECTO**

### I. DATOS GENERALES

Nombre complejo: **JOSE VEGA CASTRO**

Fecha de nacimiento: 12 de agosto de 1971

Número de cédula de identidad personal: 6-74-280

Nacionalidad: Panameño

Número de licencia de idoneidad profesional, de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura: 95-001-045

Telefono: 6613-7764

### ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Título Obtenido: Licenciado en Arquitectura

En el año de: 1995

En la Universidad: Universidad de Panamá

Título Obtenido: Licenciado en Ingeniería Civil

Idoneidad: 2017-006-009

En el año de: 2017

En la Universidad: Universidad Católica Santa María la Antigua

### II. CARGO EN LA COMPAÑIA RESIDENTE DE PROYECTO

Cargo Actual en la Compañía: Residente de proyecto

Cargos anteriores en la compañía: Residente de proyecto

### III. DETALLE DE LA EXPERIENCIA

FECHA	PROYECTO	POSICION	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	DUEÑO DE LA OBRA
23 de abril de 2019- 18 de diciembre de 2019	Mejoras al parque Ivu Primavera	Arquitecto	B/.534,440.51	Panamá	Compañía Especializada	Ministerio de la Presidencia
16 de julio de 2018- 6 de marzo de 2019	Construcción de cancha sintética en Cañita de Chepo	Arquitecto /Residente	B/.320,475.60	Panamá	Compañía Especializada	Ministerio de la presidencia
10 de abril de 2017- 6	Estudio, Diseño, Desarrollo de	Arquitecto /Residente	B/.1,162,718.70	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Pandeportes



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

de mayo de 2018	planos y construcción de cancha de fútbol de grama sintética en los pozos					
15 de enero de 2015-21 de diciembre de 2017	Estudio, diseño, desarrollo de planos y construcción de gimnasio multiuso colegio San Martín de Porres	Arquitecto gerente de proyecto	B/.6,800,000.00	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Colegio San Martín de Porres
12 mayo de 2016	Suministro, Remoción, instalación y mantenimiento de grama sintética Estadio Luis Ernesto Cascarita Tapia	Arquitecto /Residente	815,702.40	Panamá	Compañía Especializada, S.A./ Arq. José Vega	Pandeportes
10-junio-13/ 16-sep.13	Mantenimiento preventivo a la cubierta del techo Roberto durán	Arquitecto Residente	214,500.00	Panamá	Arq. José Vega Castro	Pandeportes
Enero 2012-abril 2015	Estudio, Diseño y Construcción del complejo residencial, deportivo y turístico el nancito	Arquitecto /Residente	B/.7,300,000.00.	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Fundacion VD
19 sept-12 / 24-jun-14	Reconstrucción del Estadio de Fútbol y Atletismo de los Milagros, provincia de Herrera, distrito de Chitré	Arquitecto /Gerente	2,624,911.11	Panamá	Compañía Especializada/ José Vega Castro	Pandeportes
12- Dic-11/ 8-jul-12	Construcción de Estadio de Fútbol con Grama Sintética en el Distrito de Bugaba	Arquitecto /Residente	1,655,713.03	Panamá	Compañía Especializada, LIV Sports, S.A./Advances Surfaces México, S.A./ Arq. José Vega	Pandeportes



# COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.

3- enero-11/ 1- jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la mesa de San Martin	150,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq José Vega	Pandeportes
25-mayo-2011  15-agost-2011	Demolicion de 4 niveles en edificio de la embajada de Estados Unidos ave balboa	224,700.00	Panama	Compania Especializada	Aprocosa
3- enero-11/ 1- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en Mañanitas	155,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 2-jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en La Victoria	165,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 2- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la Villa	167,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1- jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la soledad	173,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero/ 11/ 1- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la soledad	181,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
2-agosto-2009 \ 6 de noviembre 2009	Demolicion de 7 pisos de edificio Bakara Supreme Storage	135,436.37	Panama	Compania Especializada, S.A.	Supreme Storage
16 febrero 2009 /16 de mayo 2009	Demolicion del edificio caja de ahorros 7 pisos	125,000.00	Panama	Compania Especializada. SA.	PLM Construcciones

REFERENCIA PERSONAL

Fernando Alberto Russo 6617-4825

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

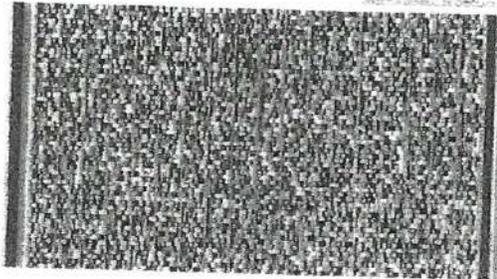
Jose Encarnacion  
Vega Castro



NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 12-AGO-1971  
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ  
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIA: 31-MAR-2014 EXPIRA: 31-MAR-2024

6-74-280

TE TRIBUNAL  
ELECTORAL



6-74-280



NIC3E/950 1KDC?

341 01



**Junta Técnica  
de Ingeniería y Arquitectura**  
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



**JOSE ENCARNACION VEGA C.**  
Ced.: 6-74-280  
**INGENIERO CIVIL**  
C.I.N.º 2017-006-009

*Angela P. Hernández* *Patriciano*  
Presidente Secretario

233 02



**Junta Técnica  
de Ingeniería y Arquitectura**  
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



**JOSÉ ENCARNACIÓN VEGA C.**  
Ced.: 6-74-280  
**ARQUITECTO**  
C.I.N.º 95-001-045

*Angela P. Hernández* *Patriciano*  
Presidente Secretario

341 190225111330 01



"Se reconoce que la independencia de las profesiones  
constituye una garantía esencial para la promoción,  
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 07-mar-2019  
Carnet expira el día: 13-feb-2024  
PIN: foJAy-NkluN-GÉTsn



233 190222044103 02



"Se reconoce que la independencia de las profesiones  
constituye una garantía esencial para la promoción,  
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 06-mar-2019  
Carnet expira el día: 13-feb-2024  
PIN: kg1L9-NsKr9-DpuWB



REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
LEY N° 15 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION N°.....1306.....

Por la cual se declara idóneo al Sr. JOSE ENCARNACION VEGA C.  
para ejercer la profesión de.....ARQUITECTO.....  
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. JOSE ENCARNACION VEGA CASTRO... en memorial de fecha 29 de NOVIEMBRE de 1955, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se lo declare idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor JOSE ENCARNACION VEGA CASTRO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad DE PANAMA el día 10 de OCTUBRE de 1955, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN ARQUITECTURA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad de Panamá donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad el día de 1955.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. JOSE ENCARNACION VEGA CASTRO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal No. 6-74-280, es idóneo para ejercer la profesión de A.R.Q.U.I.T.E.C.T.O. en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 95-001-045

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 30 de NOVIEMBRE de 1955.

ING. DONATO A. PIRRO E.  
EL SECRETARIO

ING. ALBERTO A. FILOSA.  
EL PRESIDENTE

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

en atención a que

JOSÉ ENCARNACION VEGA C.

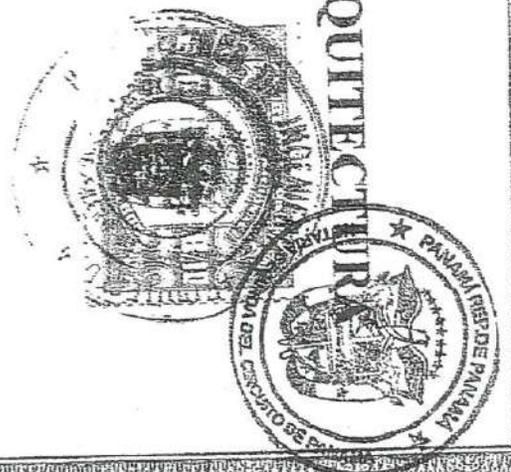
Ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 del 26 de Enero de 1959,  
le confiere las credenciales del caso por autoridad de la ley y la licencia  
para practicar la profesión de

ARQUITECTO

Panamá 30 de Noviembre de 1995  
C.I. N° 93 - 001 - 042

Presidente

Secretario





# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

## CURRICULUM VITAE

Este profesional esta designado como: **INGENIERO ELECTROMECHANICO**

### I. DATOS GENERALES

Nombre complejo: **MOISES MARTINEZ**

Fecha de nacimiento: 27 de mayo de 1944

Número de cédula de identidad personal: PE-490

Nacionalidad: Colombiano

Número de licencia de idoneidad profesional, de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura: 70-24-72

Teléfono: 66942977

### II. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Título Obtenido: Licenciado en Ingeniería Electromecánica

En el año de: 1970

En la Universidad: Universidad de Panamá

### III. CARGO EN LA COMPAÑÍA- INGENIERO ELECTROMECHANICO

Cargo Actual en la Compañía: Ingeniero Electromecánico

Cargo Anterior en la Compañía: Ingeniero Electromecánico

### IV. DETALLE DE LA EXPERIENCIA- INGENIERO ELECTROMECHANICO

FECHA	PROYECTO	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	FUNCIONES	DUEÑO DE LA OBRA
8 de octubre 2018 – 8 de marzo de 2021	Estudio diseño y construcción 2 canchas paris y potuga	2,354,465.60	Panamá	Compañía Especializada, s.a.	Ing. Electromecanico	Pandeportes
6 de enero de 2016 – 7 de noviembre de 2016	Estudio diseño y construcción de vivienda unifamiliar de 350 m2 sobre el lote 18	450,000.00	Panamá	Compañía Especializada, s.	Ing. Electromecanico	Malibu Grupo msg
12-mayo-16	Suministro, Remoción, Instalación, mantenimiento de grama sintética en el Estadio Luis Ernesto Cascarita Tapia	815,702.40	Panamá	Compañía Especializada, S.A./ Arq. Jose Vega Castro	Ing. Electromecanico	Pandeportes
19 sept-12 / 24-jun-14	Reconstrucción del Estadio de Fútbol y Atletismo de los Milagros	2,624,911.11	Panamá	Compañía Especializada/ José Vega Castro	Ing. Electromecanico	Pandeportes



# COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

12- Dic-11/ 8- jul-12	Construcción de Estadio de Futbol con Grama Sintética en el Distrito de Bugaba	1,655,713.03	Panamá	Compañía Especializada, LIV Sports, S.A./Advances Surfaces México, S.A./ Arq. José Vega	Ing. Electromecanico	Pandeportes
Febrero 2009 diciembre 2013	Construcción de 89 viviendas unifamiliares proyectos Clayton forest	25,000,000.00	Panamá	Compañía Especializada, SA.	Ing. Electromecanico	Clayton Forest
3- enero-11	Construcción de una cancha de baloncesto, voleibol, y sistema de iluminación para la cancha sintetica existente en la comunidad de San Martín de Porres	39,500.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Ing. Electromecanico	Pandeportes
3- enero-11/ 1- jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la mesa de San Martín	150,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq José Vega	Ing. Electromecanico	Pandeportes
3- enero-11/ 1- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en Mañanitas	155,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Ing. Electromecanico	Pandeportes
3- enero-11/ 2- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en La Victoria	165,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Ing. Electromecanico	Pandeportes
3- enero-11/ 2- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la Villa	167,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Ing. Electromecanico	Pandeportes



# COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.

3- enero-11/ 1- jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la soledad	173,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Ing. Electromecanico	Pandeportes
2 agosto-2009 al 6 de noviembre 2009	Demolicion de 7 pisos de edificio Bakara Supreme Storage	135,436.37	Panama	Compañía Especializada, S.A.	Ing. Electromecanico	Supreme Storage
16 febrero 2009 al 16 de mayo 2009	Demolicion del edificio caja de ahorros 7 pisos	125,000.00	Panama	Compañía Especializada. SA.	Ing. Electromecanico	PLM Construccoes, S.A.,

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Moises  
Martinez Romano**

34



NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 27-MAY-1944  
LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 21-FEB-2013 EXPIRA: 21-FEB-2023

PE-4-90

*Moises Martinez Romano*

484 01



**Junta Técnica  
de Ingeniería y Arquitectura**  
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



**MOISES MARTINEZ ROMANO**  
Ced.: PE-4-90  
**INGENIERO  
ELECTROMECHANICO**  
C.I.N° 78-024-072

*[Signature]*  
Presidente

*[Signature]*  
Secretario

484



190627095435 01

**"Se reconoce que la independencia de las profesiones  
constituye una garantía esencial para la promoción,  
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 07-may-2019  
Carnet expira el día: 07-may-2024  
PIN: AcnHH-4Oveu-yisnk



Este Documento es del tenor de su original que reposa en el expediente  
28 DE JUNIO DE 2017  
R. Villanueva  
SECRETARIO DEL PLENO DE LA J.T.I.A.

REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

LEY NO. 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959

RESOLUCION Nº - 275 -

Por la cual se declara idóneo al Sr. **MOISES MARTINEZ ROMANO** para ejercer la profesión de **-Ing. Electro-Mec.-** en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
CONSIDERANDO:

Que el Sr. **- Moisés Martínez Romano -** en memorial de fecha **7** de **Sept.** de **1970** solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de **\*\* ING. ELECTRO-MECANICO \*\*** en el territorio de la República.

Que en cumplimiento de lo que establece el artículo 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor **Moisés Martínez Romano** acompaña a su solicitud;

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil para acreditar su calidad de panameño;
- b) Historial Político expedido por el Director del Departamento Nacional de Investigaciones, para comprobar su honorabilidad y buena conducta;
- c) Copia Fotostática del Diploma extendido por la Universidad de Panamá el día **24** de **Agosto** de **1970** debidamente registrado en el Ministerio de Educación, para comprobar que es graduado en **Licenciado en Ingeniería Electromecánica**
- d) Certificado sobre la autoridad académica de la Universidad de Panamá expedido por la Universidad de Panamá el día **24** de **Agosto** de **1970**
- e) Dos fotografías.

RESUELVE

Declarar, como en efecto declara, que el Señor **MOISES MARTINEZ ROMANO**, varón, mayor de edad, panameño, **soltero** y portador de la cédula de identidad personal número **P-E-4-90** estado civil es idóneo para ejercer la profesión de **Ing. Electro-Mecánico** en el territorio de la República, y, por lo tanto, se dispone extenderle el correspondiente Certificado de Idoneidad al tenor de lo que establecen los artículos 1º, 2º, 3º y 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963.

Notifíquese.

El Secretario,

El Presidente,

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

en atención a que el señor:

**MOISES MARTINEZ ROMANO**

ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 del 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la ley y la licencia para practicar la profesión de

**INGENIERO ELECTRO-MECANICO**



Licencia No. 70-24-72

Panamá, 9 de septiembre de 1970.

Presidente

Secretario



# COMPañIA ESPECIALIZADA, S.A.

## HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES DE LA EMPRESA

**Este profesional esta designado como: ELECTRICISTA**

### I. DATOS GENERALES

Nombre complejo: **Porfirio Rodriguez**

Número de cédula de identidad personal: 9-122-1258

Nacionalidad: Panameño

Teléfono: 6535-8755

Idoneidad 96-310-002

### II. ESTUDIOS

Sexto grado Escuela Elisa Chiari 1974

Escuela Secundaria Instituto Bachiller en Ciencia 1980

Universidad Tecnologica Tecnico en Ingenieria con Especialidad en Electricidad

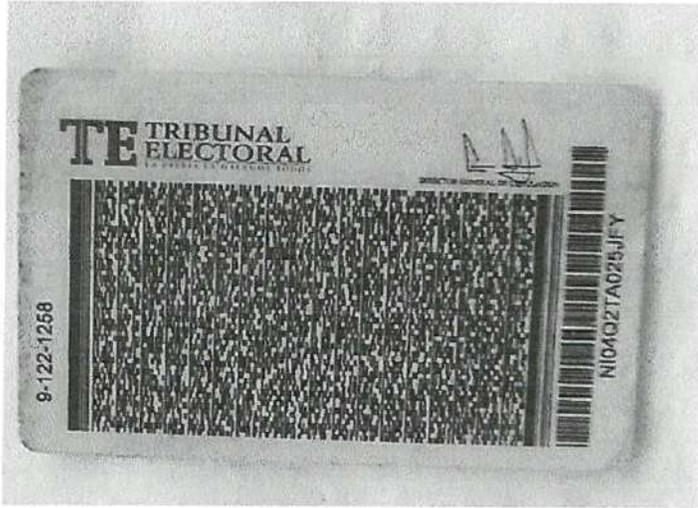
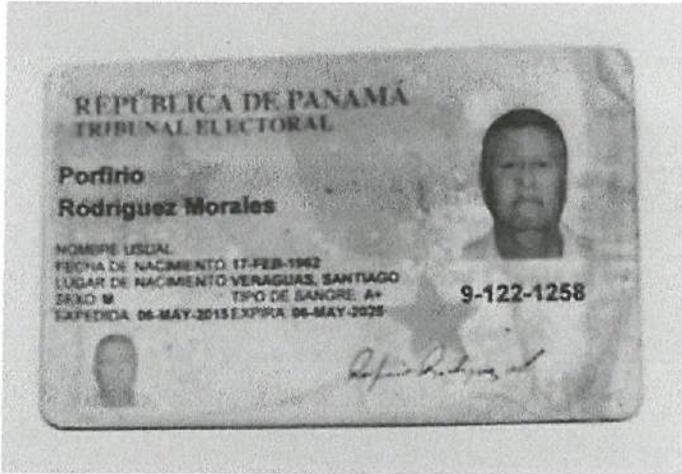
### III. CARGO EN LA COMPAÑÍA

Cargo Actual en la Compañía: Electricista

### IV. EXPERIENCIA COMO ELECTRICISTA

FECHA	PROYECTO	FUNCIONES	EMPRESA CONTRATISTA	DUEÑO DE LA OBRA
Octubre 2018-marzo 2021	Estudio, diseno construccion 2 canchas paris potuga	Electricista	C. Especializada	Pandeportes
Abril 2017-mayo 2018	Estadio Los Pozos	Electricista	C. Especializada	Pandeportes

Septiembre 2012- junio 2014	Reconstrucción del Estadio de Futbol y Atletismo de los Milagros, provincia de Herrera, distrito de Chitré	Electricista	C.Especializada/ José Vega Castro	Pandeportes
Agosto 2009 – noviembre 2009	Demolicion de 7 pisos Bakara Supreme Storage	Capataz	C. Especializada, S.A.,	Supreme Storage



30 20



**Junta Técnica**  
**de Ingeniería y Arquitectura**  
Ley 15 de 26 de Enero de 1959

**PORFIRIO RODRIGUEZ MORALES**  
Fed.: 9-122-1258  
TECNICO EN ING. CON ESP. EN  
ELECTRICIDAD  
I.I.F. 96-310-002



*Porfirio Rodriguez Morales*  
Presidente Secretario

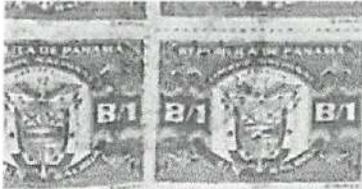
30 190226121254 20



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones  
constituye una garantía esencial para la promoción,  
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 07-mar-2019  
Carnet expira el día: 18-feb-2024  
PIN: sEo01-CN9ph-GaaJU





MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
LEY N° 15 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

3-7-200X  
*[Handwritten signature]*

RESOLUCION N° 1557

Por la cual se declara idóneo al Sr. PORFIRIO RODRIGUEZ M.  
para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ES-  
PECIALIZACION EN ELECTRICIDAD  
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. PORFIRIO RODRIGUEZ M. en memorial de fecha 23  
de ENERO de 1996, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN ELECTRICIDAD en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor PORFIRIO RODRIGUEZ M.

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 10 de ABRIL de 1995, para comprobar que tiene el título de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN ELECTRICIDAD está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 10 de ABRIL de 1995.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. PORFIRIO RODRIGUEZ M., mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal No... 9-122-1258, es idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN ELECTRICIDAD en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 96-310-002

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 23 de ENERO de 1996.

*[Handwritten signature]*  
ING. DONATO A. FIRRO E.  
EL SECRETARIO

*[Handwritten signature]*  
ARO. EUCLIDES ALVARADO  
EL PRESIDENTE



## COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

### HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES DE LA EMPRESA

Este profesional esta designado como: CAPATAZ

#### I. DATOS GENERALES

Nombre complejo: **ALEJANDRO VALDÉS CARRASCO**

Fecha de nacimiento: 12 de septiembre de 1958

Número de cédula de identidad personal: 8-210-013

Nacionalidad: Panameño

Número de licencia de idoneidad profesional, de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura: 85-006-011

Teléfono: 6926-6780

#### II. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Título Obtenido: Licenciado en Ingeniería Civil

En el año de: 1985

En la Universidad: Universidad Tecnológica de Panamá

#### III. CARGO EN LA COMPAÑÍA

Cargo Actual en la Compañía: Capataz

#### IV DETALLE DE LA EXPERIENCIA

FECHA	PROYECTO	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	DUEÑO DE LA OBRA
2018-2021	Estudio diseño y construcción de 2 canchas sintéticas en paris y potuga	2,354,465.60	Panamá	C. Especializada	Pandeporte
19 sept-12 / 24-jun-14	Reconstrucción del Estadio de Fútbol y Atletismo de los Milagros, provincia de Herrera, distrito de Chitré	2,624,911.11	Panamá	Compañía Especializada/ José Vega Castro	Pandeportes

FECHA	PROYECTO	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	DUEÑO DE LA OBRA
12- mayo- 16	Suministro, remoción, instalación y mantenimiento de grama sintética y suministro y remoción de malla de ciclón en el Estadio Luis Ernesto Cascarita Tapia	815,702.40	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Pandeportes
12- enero- 14	Diseño y construcción de complejo residencial y deportivo hacienda las garzas- provincia de Colón	3,375,750.00	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Fundacion FAR
10- junio- 13	Mantenimiento preventivo a la cubierta del techo superior de la Arena Roberto Durán	214,500.00	Panamá	Arq. José Vega	Pandeportes
12- Dic- 11	Construcción de Estadio de Futbol con Grama Sintética en el Distrito de Bugaba	1,655,713.03	Panamá	Compañía Especializada, LIV Sports, S.A./Advances Surfaces México, S.A./ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero- 11	Construcción de una cancha de baloncesto voleibol y sistema de iluminación para la cancha sintética existente en la comunidad de San Martín de Porres	39,500.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero- 11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética	150,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq José Vega	Pandeportes

	en la mesa de San Martin				
3- enero/ 11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la soledad	181,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
20- mayo-09	Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de una cancha de futbol en el Estadio Mariano Bula Primera Fase	52,000.00	Panamá	Arq. José Vega	Pandeportes
25- mayo- 09	Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de una cancha de futbol en el corregimiento de Guadalupe-primera fase	46,178.74	Panamá	Arq. José Vega	Pandeportes

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Alejandro  
Valdes Carrasco**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 12-SEP-1958  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 31-MAR-2016 EXPIRA: 31-MAR-2026



8-210-13

*Alejandro Valdes Carrasco*

545 09



**Junta Técnica  
de Ingeniería y Arquitectura**  
Ley 16 de 26 de Enero de 1959

**ALEJANDRO VALDES CARRASCO**  
Ced.: 8-210-13  
**INGENIERO CIVIL**  
C.I.N° 85-006-011

*[Signature]*  
Presidente Secretario

545



190510113353 09

**"Se reconoce que la independencia de las profesiones  
constituye una garantía esencial para la promoción,  
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 07-may-2019  
Carnet expira el día: 07-may-2024  
PIN: Imb0c-ghInv-psNw6



REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
LEY Nº 16 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION Nº.....1679.....

Por la cual se declara idóneo al Sr.....

.....ALEJANDRO VALDES CARRASCO.....

para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL  
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO :

Que el Sr. ALEJANDRO VALDES C. en memorial de fecha 19 de MARZO de 1985 solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento de lo que establece el artículo 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor ALEJANDRO VALDES C. acompaña a su solicitud.

- a.- Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil para acreditar su calidad de panameño.
- b.- Historial Político expedido por el Director del Departamento Nacional de Investigaciones y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c.- Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 22 DE JUNIO de 1984, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- d.- Certificado expedido por la Universidad de Panamá, donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad el día de 19.

RESUELVE :

Declarar como en efecto declara, que el Señor ALEJANDRO VALDES CARRASCO mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑO portador de la Cédula de Identidad Personal número 8-210-13, es idóneo para ejercer la profesión de

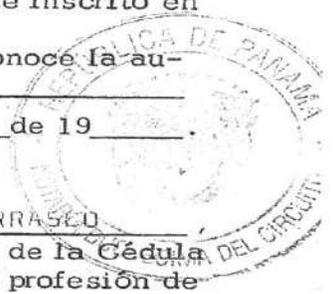
INGENIERO CIVIL en el territorio de la República y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 del 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número

C.I.No. 85-006-011

Dado en la Ciudad de Panamá el día 7 de MARZO de 1985

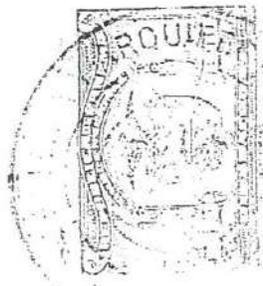
*Rafael Pardo*  
EL PRESIDENTE,

*José Díaz Guerrero*  
EL SECRETARIO,



# LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

en atención a que



ALEJANDRO VALDES C.

ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 del 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la ley y la licencia para practicar la profesión de INGENIERO CIVIL

Licencia No. 85-006-011

Panamá, 7 de MARZO de 1955

Presidente

Secretario



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**CARTA DE REFERENCIA FINANCIERA**

Panamá, 01 de octubre de 2022.

Ref. BS 2022-010-001

Señores  
**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
E. S. D.

**Referencia:** ACTO PÚBLICO PROYECTO 61276 CONSTRUCCION DE CANCHA  
MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO

Estimados Señores:

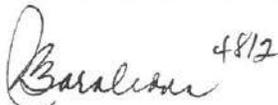
De acuerdo con la solicitud de nuestro cliente **COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.**, con documento de RUC 396603-1-423736, a solicitud del **Sr. Fernando Russo**, portador de la cedula de identidad personal número **8-263-793**, hacemos constar, que ha sido cliente de nuestra institución bancaria desde **marzo 2012**.

La empresa **COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.**, mantiene Cuentas de Ahorro con un saldo promedio total de **seis (6) cifras altas**, y cuentas de Depósito a Plazo Fijo con saldo total de **siete (7) cifras bajas**.

Esta carta la emitimos a solicitud de nuestro cliente, sin responsabilidad para el Banco o alguno de sus oficiales, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

**GLOBAL BANK CORPORATION**

 4812

**Meyvis Barahona**  
**Gerente Banca Select**  
**Global Bank, Costa del Este**  
**Tel. 340-5253**



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**

**CARTA DE CAPACIDAD DE FINANCIAMIENTO**

Panamá, 01 de octubre de 2022.

Ref. BS 2022-010-001

Señores  
**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
E. S. D.

**Referencia: ACTO PÚBLICO PROYECTO 61276 CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO.**

A solicitud de **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, cuyo Representante Legal es el Señor **FERNANDO RUSSO**, le presentamos esta carta de intención de financiamiento, que apoya la oferta de la misma empresa, para financiar el cien por Ciento (100%) del monto ofertado en su propuesta. Esta carta de intención de financiamiento es hasta el monto de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 49/100 (B/.194,585.49), para la ejecución del contrato, que se firmará si **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.** resultare adjudicado para realizar el proyecto CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO, localizado en la provincia de Coclé.

A continuación, detallamos los términos y condiciones, en las que se basa este financiamiento:

Prestamista: GLOBAL BANK CORPORATION  
Deudor: COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

Tipo de Financiamiento: Línea de crédito prendaria  
Moneda de Financiamiento: dólar americano  
Monto: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 49/100  
(B/. 194,585.49)

**GLOBAL BANK CORPORATION** se reserva el derecho de la aprobación final del crédito a **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, para la licitación previamente señalada, por lo que esta carta de intención no conlleva ningún compromiso contractual por parte del Banco. Esta carta la emitimos a solicitud de nuestro cliente, sin responsabilidad para el Banco o alguno de sus oficiales, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

**GLOBAL BANK CORPORATION**

  
**Meyvis Barahona**  
Gerente Banca Select  
Global Bank, Costa del Este



**COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**  
**CRONOGRAMA DE EJECUCION**

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	PredeCesc	diciembre 2022											
							27	29	01	03	05	07	09	11	13	15	17	19
1	→	<b>CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO</b>	180 días?	Jue 12/01/22	mar 05/30/23													
2	✦?	PRELIMINARES																
3	✦	LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL	1 día	Jue 12/01/22	vie 12/02/22													
4	✦	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40 M	2 días	vie 12/02/22	dom 12/04/22	3												
5	✦	TALA DE ARBOL Y RESTTUCIÓN DE 10. RURAL	1 día	dom 12/04/22	lun 12/05/22	4												
6	✦	DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR + NIVELACION DEL TERRENO	5 días	dom 12/04/22	vie 12/09/22	4												
7	✦	DESMONTÉ DE CUBIERTA DE TECHO DE MARQUESINA (PARA ACCESO AL AREA DE TRABAJO), INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	1 día	vie 12/02/22	sáb 12/03/22	3												
8	✦	DEMOLICION DE PISO DE MARQUESINA, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	1 día	sáb 12/03/22	dom 12/04/22	7												
9	✦	DEMOLICION DE VEREDA, INCLUYE ACARRÉO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	1 día	sáb 12/03/22	dom 12/04/22	7												
10	✦	REMOVER BANCAS EN AREA DE ACCESO VEHICULAR (7) Y EN AREA DE GRADERIA (5), INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	1 día	sáb 12/03/22	dom 12/04/22	7												
11	✦	LIMPIEZA Y DESRRAIGUE DE MATERIAL	1 día	dom 12/04/22	lun 12/05/22	10												
12	✦	CONFORMACION Y COMPACTACION DE CALZADA DE TIERRA	5 días	lun 12/05/22	sáb 12/10/22	11												
13	✦	COLOCAR/COMPACTAR BASE MATERIAL .SELECTO ESP= 0.10 M	1 día	sáb 12/10/22	dom 12/11/22	12												
14	✦	COLOCACION Y COMPACTACION CAPA BASE COMPACTADA, ESP.= 0.12 M	1 día	dom 12/11/22	lun 12/12/22	13												
15	✦	CONCRETO ESPESOR DE 0.12 M, DE 3,000 LBS/PLG2, C/R, PARA ACCESO	2 días	lun 12/12/22	mié 12/14/22	14												
16	✦?	<b>TECHADO DE CANCHA MULTIUSO</b>																
17	✦	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	5 días	dom 12/04/22	vie 12/09/22	4												

**JOSE VEGA CASTRO**  
ARQUITECTO  
LICENCIA NO. 95-2014-045

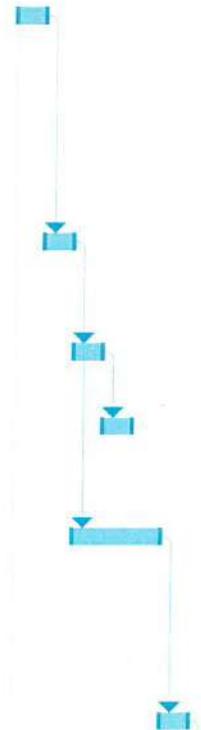
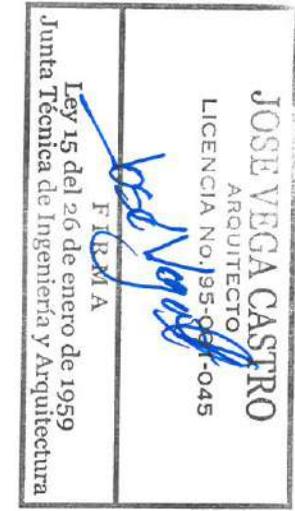
F O R M A  
*Jose Vega*

Ley 15 del 26 de enero de 1959  
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO Fecha: lun 10/03/22	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesc	diciembre 2022															
							27	29	01	03	05	07	09	11	13	15	17	19				
36	✦	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	5 días	vie 04/21/23	mié 04/26/23	35																
37	✦	CIMIENTO CORRIDO DE 0.30 X 0.15 M, CONC. DE 3000 LBS/PULG2, C/R	5 días	mié 04/26/23	lun 05/01/23	36																
38	✦	GRAVILLA 3/8"	3 días	lun 05/01/23	jue 05/04/23	37																
39	✦	PISO DE CONC. 3000 LBS/PULG2, ESP.=0.10M C/R	15 días	jue 05/04/23	vie 05/19/23	38																
40	✦	CONSTRUCCION DE MEDIA CAÑA DE HORMIGON	5 días	mar 04/18/23	dom 04/23/23	34																
41	✦	<b>ELECTRICIDAD GENERAL</b>	1 día	jue 12/01/22	vie 12/02/22																	
42	✦	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE TECHO DE 400 A 450 WATTS, DE 220 V, TIPO LED, INCLUYE: TUBERIA, ALAMBRADO, CAJILLAS, BASES PARA LAMPARAS, COMPLETA	1 día	vie 05/19/23	sáb 05/20/23	39																
43	✦	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARAS DE 2 X 32 WATTS, 120 V, CON PANTALLA ANTIPOLVO, COMPLETA																				
44	✦	CONSTRUCCION DE VIGA DUCTO DE LA CAJA DE PASO A LA PAREDILLA, INCLUYE: TUBERIAS, ALAMBRADO, HORMIGON, ACCESORIOS, COMPLETA	1 día	vie 12/02/22	sáb 12/03/22	41																
45	✦	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CON BREAKER 60 AMP, COMPLETA	1 día	sáb 12/03/22	dom 12/04/22	44																
46	✦	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANÉL DE DISTRIBUCION DE 12 CKTS, BARRA 125 AMP, INCLUYE 4 BREAKERS DE 30 AMP DOBLES Y 4 BREAKER DE 20 AMP.Y ALAMBRADO, COMPLETO	1 día	dom 12/04/22	lun 12/05/22	45																
47	✦	ALIMENTACION DE PANEL DE DISTRIBUCION, INCLUYE TUBERIA, ALAMBRADO, COMPLETO	3 días	sáb 12/03/22	mar 12/06/22	44																
48	✦	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LA TARIMA DE 2 X 32 W, CON PANTALLA ANTIPOLVO, INCLUYE: TUBERIAS, CAJILLAS, ALAMBRADO, ACCESORIOS, BAQUELITA, COMPLETA.	1 día	lun 05/15/23	mar 05/16/23	60																
49	✦	SUMINISTRO, INSTALACION Y ALAMBRADO DE TOMACORRIENTE DE 110 V, INCLUYE: TUBERIA, CAJILLAS, ALAMBRADO, ACCESORIOS Y BAQUELITA	1 día	mar 12/06/22	mié 12/07/22	47																



Proyecto: CANCHA MULTIUSO  
 Fecha: lun 10/03/22

Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesos	diciembre 2022															
							27	29	01	03	05	07	09	11	13	15	17	19				
68	★	PEDESTAL CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R	2 días	dom 04/16/23	mar 04/18/23	66																
69	★	PISO DE HORMIGON ESP=0.07 M., CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R	1 día	mar 04/18/23	mié 04/19/23	68																
70	★	PLATO DE 6"X6"X3/16"	1 día	mar 04/18/23	mié 04/19/23	68																
71	★?	TUBO DE ACERO 1 1/2" X 1/8 X 20' GALVANIZADO																				
72	★	TUBOS DE 3" X 20' GALV.	1 día	mié 04/19/23	jue 04/20/23	70																
73	★	ANGULO 2" X 2" X 1/4" X 20'	1 día	jue 04/20/23	vie 04/21/23	72																
74	★	VEREDA DE HORMIGON, ESP. = 0.10 M, CONCRETO DE 2500 LBS/PLG2, A=1.20 M.	1 día	mar 04/18/23	mié 04/19/23	68																
75	★	CARRIOLA 2X4 K16 - SOLDADA(REEV.)	1 día?	jue 04/20/23	vie 04/21/23	72																
76	★	FASCIA DE CARRIOLA 2"X6", CAL 16	1 día?	jue 04/20/23	vie 04/21/23	72																
77	★	TECHO COMPLETO(LAM. ESMALT. CAL.26, CARR.2X4, ESPACIAD	2 días	vie 04/21/23	dom 04/23/23	76																
78	★	ASIENTO DE CARRIOLA 2X6" DOBLE, CON ACERO 3/8"	3 días	vie 04/21/23	lun 04/24/23	73																
79	★	PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA DE METAL	1 día	lun 04/24/23	mar 04/25/23	78																
80	★	PINTURA ANTIC.PLAT.-TUBOS/GRADAS (MINIO ROJO, ACABADO ANTIHONGO)	1 día	mar 04/25/23	mié 04/26/23	79																
81	★	CONSTRUCCION DE MARQUESINA, COMPLETA, (TECHO DE LAMINA, ESMALTADA CORRUGADA, CAL.26, CARRIOLA 2 X 3, AC. GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO, CAL. 26, ESPACIADORES DE 1/2", AC., TUBO DE AC. DE 4" X 4" X 1/4", SOLDADO AL PLATO DE 6" X 6" X 1/4", PIS	5 días	vie 12/02/22	mié 12/07/22																	
82	★	SUMINISTRO DE TABLERO DE BALONCESTO ACRILICO DE 1.80 X 1.05 M X 10 MM DE ESPESOR, TUBO DE ACERO	4 días	mié 05/17/23	dom 05/21/23	63																
83	★	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOLEIBOL	1 día	mié 05/17/23	jue 05/18/23	63																
84	★	PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA	1 día?	jue 05/18/23	vie 05/19/23	83																
85	★	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	1 día	mié 05/17/23	jue 05/18/23	63																
86	★	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV.AZUL	1 día	jue 05/18/23	vie 05/19/23	85																

**JOSE VEGA CASTRO**  
ARQUITECTO  
LICENCIA NO. 93/001-045



FIRMA

Ley 15 del 26 de enero de 1959  
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO Fecha: lun 10/03/22	Tarea		Tarea inactiva	Informe de resumen manual		Hito externo	
	División		Hito inactivo	Resumen manual		Fecha límite	
	Hito		Resumen inactivo	solo el comienzo		Progreso	
	Resumen		Tarea manual	solo fin		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración	Tareas externas			

95



**JOSE VEGA CASTRO**  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 95-001-045

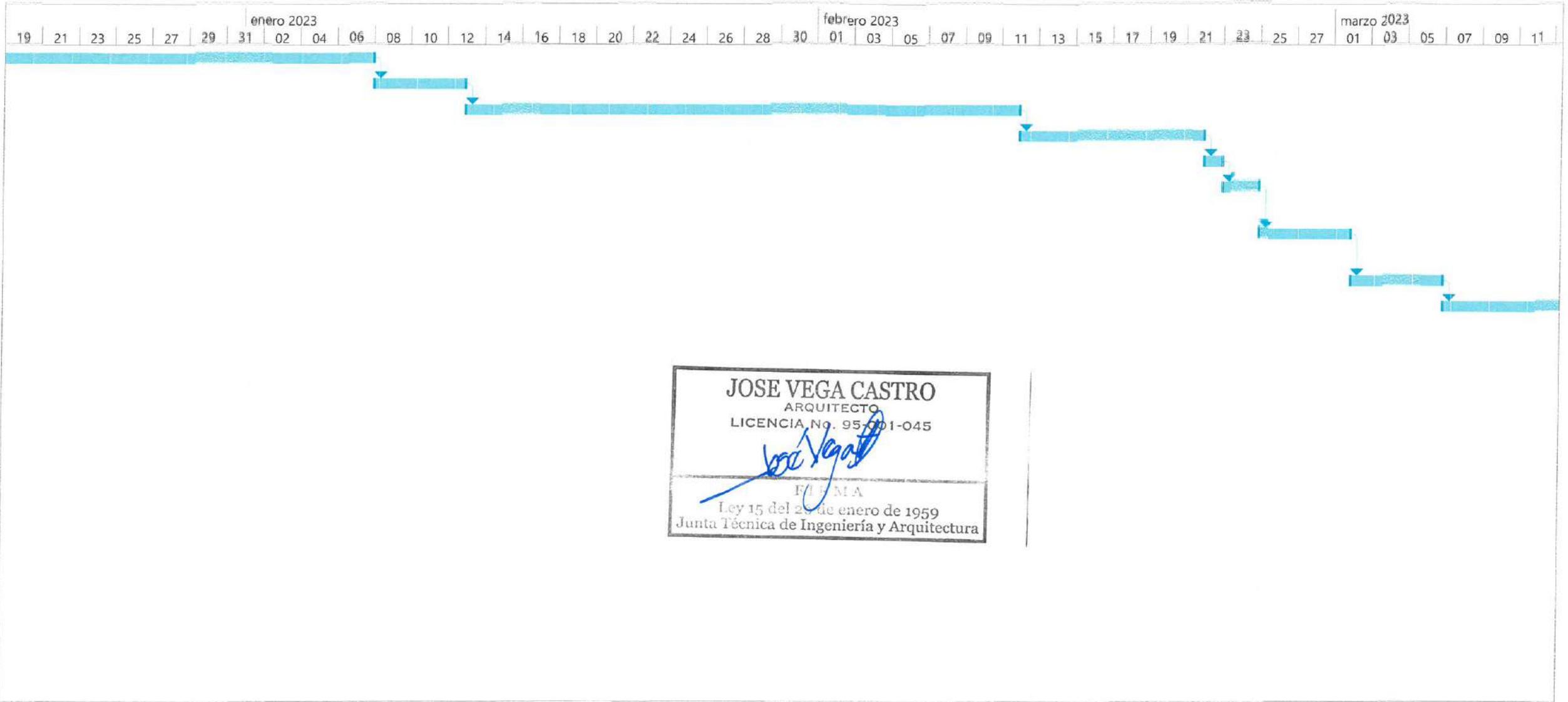
*Jose Vega*

FIRMA  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO  
 Fecha: lun 10/03/22

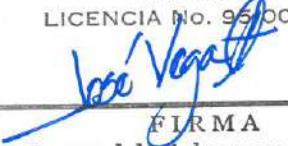
Tarea		Tarea inactiva	Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo	Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo	solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual	solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración	Tareas externas			

97

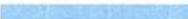
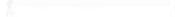


**JOSE VEGA CASTRO**  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 95-001-045  
*Jose Vega*  
 FLEMA  
 Ley 15 del 20 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO Fecha: lun 10/03/22	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha limite	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		seg duración		Tareas externas			

**JOSE VEGA CASTRO**  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 95001-045  
  
**FIRMA**  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO  
 Fecha: lun 10/03/22

Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

JOSE VEGA CASTRO  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 95-001-045

*Jose Vega*

FIRMA  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO  
 Fecha: lun 10/03/22

Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

100

**JOSE VEGA CASTRO**  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA NO. 25-001-045

*Jose Vega*

---

FIRMA  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO  
 Fecha: lun 10/03/22

Tarea		Tarea inactiva		Tareas externas		Hito externo	
División		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo el comienzo		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		solo fin			

101

JOSE VEGA CASTRO  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA N.º. 95/001-045  
*Jose Vega*  
 FIRMA  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO Fecha: lun 10/03/22	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

102

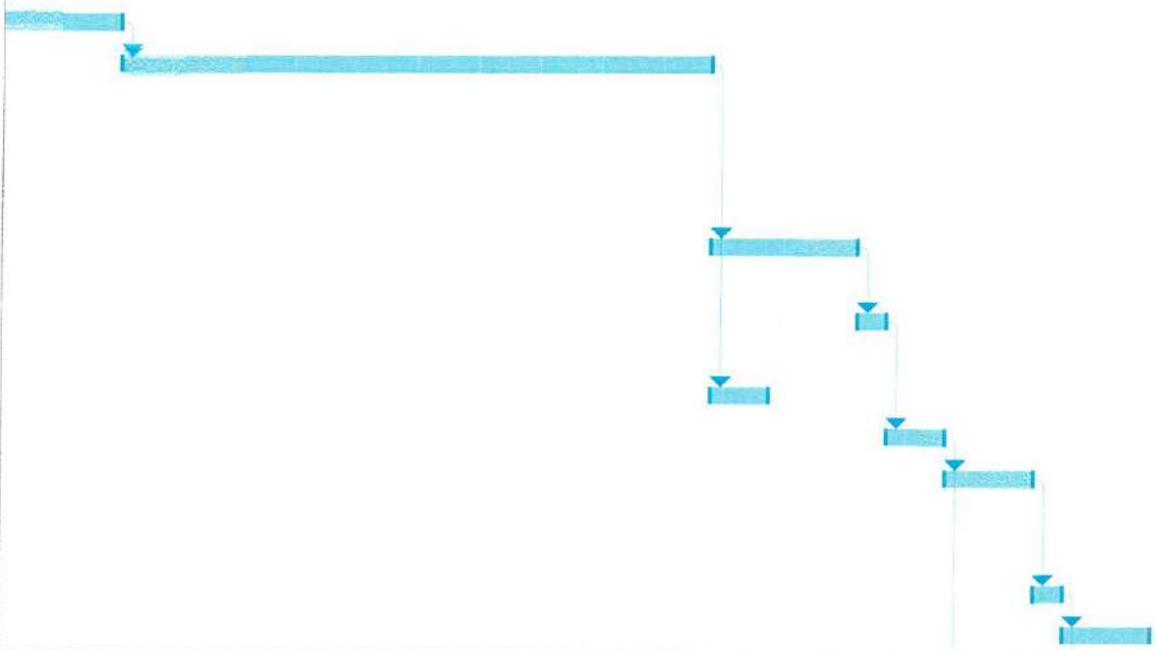
JOSE VEGA CASTRO  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA N° 95-011-045

*Jose Vega*

FIRMA  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO Fecha: lun 10/03/22	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

103



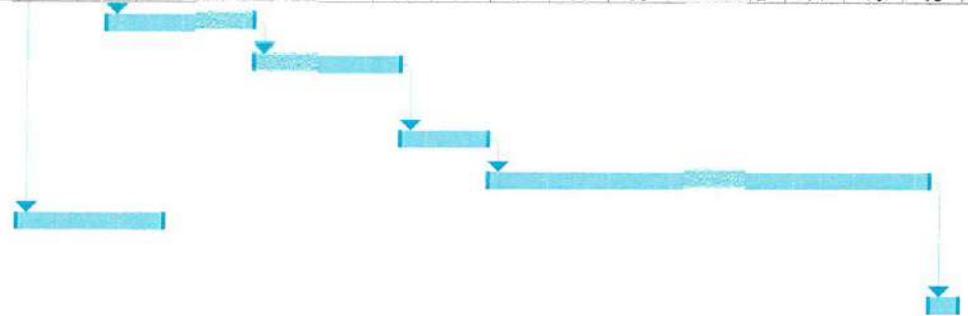
Proyecto: CANCHA MULTIUSO Fecha: lun 10/03/22	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

13 15 17 19 21 23 25 27 29 31 abril 2023 02 04 06 08 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 mayo 2023 02 04 06 08 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 junio 2023 01 03

**JOSE VEGA CASTRO**  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 95-001-045

*Jose Vega*

FIRMA  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

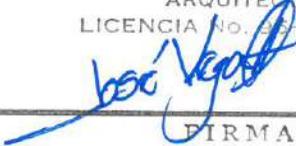


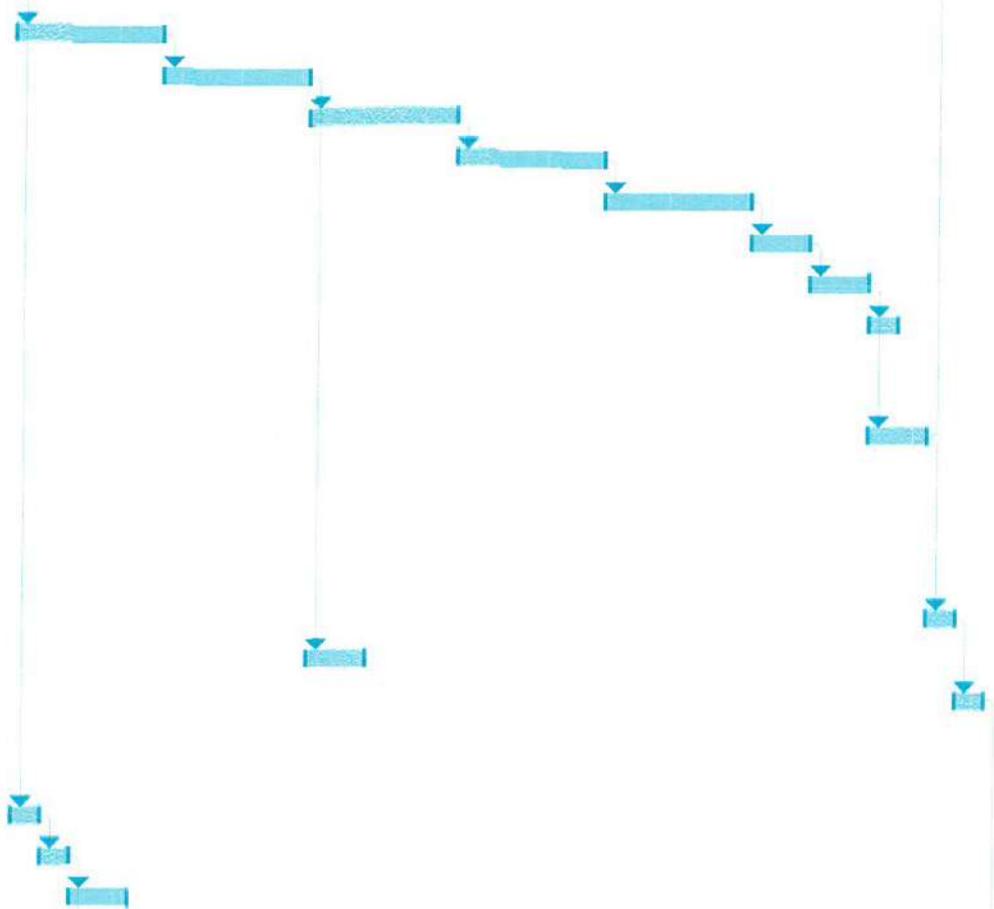
Proyecto: CANCHA MULTIUSO  
 Fecha: lun 10/03/22

Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

105

13 15 17 19 21 23 25 27 29 31 abril 2023 02 04 06 08 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 mayo 2023 30 02 04 06 08 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 junio 2023 01 03

JOSE VEGA CASTRO  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 45.001-045  
  
 FIRMA  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



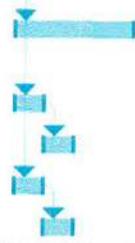
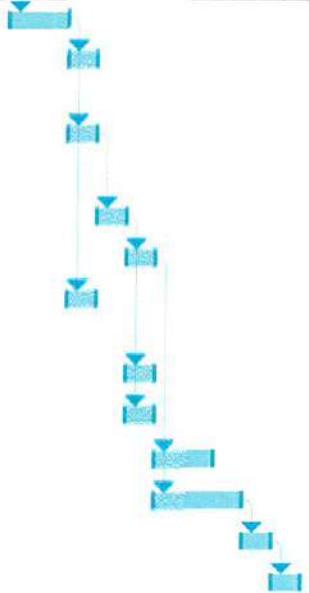
Proyecto: CANCHA MULTIUSO Fecha: lun 10/03/22	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
	Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

13 15 17 19 21 23 25 27 29 31 abril 2023 02 04 06 08 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 mayo 2023 02 04 06 08 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 junio 2023 01 03

**JOSE VEGA CASTRO**  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 95-001-045

*Jose Vega Castro*

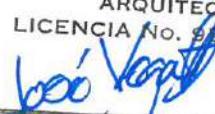
( FIRMA )  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



Proyecto: CANCHA MULTIUSO Fecha: lun 10/03/22	Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
	División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha limite	
	Hito		Resumen inactiva		solo el comienzo		Progreso	
	Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
	Resumen del proyecto		solo duracion		Tareas externas			

107



**JOSE VEGA CASTRO**  
 ARQUITECTO  
 LICENCIA No. 92-001-045  
  
**FIRMA**  
 Ley 15 del 26 de enero de 1959  
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Proyecto: CANCHA MULTIUSO  
 Fecha: lun 10/03/22

Tarea		Tarea inactiva	Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo	Resumen manual		Fecha límite	
Hite		Resumen inactivo	solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual	solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración	Tareas externas			

En mi condición de Secretario General de la **AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (AMPYME)**, de acuerdo a solicitud de certificación presentada por la señora, **SONIA SOFIA ROBLES DE RUSSO** cédula de identidad personal número 8-147-65 Representante de la Sociedad, **COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.** cuyo domicilio declarado por la empresa en la Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Bethania, cuya actividad comercial declarada, es Construcción en general.

**certifico:**

**Primero:** Que dicha Empresa está inscrita en el Registro Empresarial de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), desde el día **13 DE ENERO 2006.**

**Segundo:** En virtud de lo antes expuesto la Sociedad **COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.** cumple con lo establecido en el artículo 11, párrafo segundo, de la Ley 33 de 25 de julio de 2000, en cual reza:  
*“Toda microempresa informal que se formalice o que se constituya a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, y se inscriba en este Registro Empresarial, quedará exenta de pago del impuesto sobre la renta, durante los dos primeros años fiscales contados a partir de su inscripción”.*

Por tanto quedará exenta del pago del impuesto sobre la renta durante los dos primeros años contados a partir de su inscripción **FORMAL** en AMPYME.

Panamá, 20 de Enero de 2006.



**Rodolfo Espino Rodríguez**  
Secretario General

